



**LA DESINTEGRACIÓN DEL LEONISMO  
EN GRAN CANARIA (1918-1921)**

**AGUSTÍN MILLARES CANTERO**

La historia de los liberales grancanarios durante el régimen canovista estuvo marcada por fuertes disensiones internas desde que se produjo la ruptura entre los hermanos Fernando y Juan de León y Castillo, un episodio que a través de la Asociación Patriótica (1893-1895) desembocó en una fugaz reactivación de los conservadores. Los personalismos de la élite política local dieron origen a varias «tertulias caciquiles» sin fundamentación ideológica, cuya difícil cohesión estuvo normalmente asegurada por el liderazgo carismático del embajador en París. Coexistieron así, dentro del «Gran Partido», los *agustinos* de Agustín Bravo de Laguna y Joven, los *franciscanos* de Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara y los *paúles* de Vicente Ruano y Urquía, donde sobre todo encontraron cobijo los antiguos posibilistas de Castelar. Una vez aprobada la reforma de la Ley de franquicias por Villaverde, el arriendo de los arbitrios de puertos francos complicó sobremanera la solidez del bloque de poder isleño, agrietado tras la frustrada maniobra de llevar a la alcaldía de Las Palmas al ingeniero Juan de León y Castillo en 1901. Las confrontaciones intestinas se saldaron con la ruptura que propició la peña *franciscana* dos años después, organizándose entonces el Partido Local Canario bajo el lema de la división provincial <sup>1</sup>.

Presidente de la junta liberal desde abril de 1902, Vicente Ruano no pudo soldar tantas porciones y las desavenencias con los hombres de Bravo condujeron a su destitución a finales de 1907. Don Fernando optó por reorganizar la parroquia acudiendo otra vez a uno de sus comodines más capaces, el abogado Felipe Massieu y Falcón, en cuya neutralidad confiaba para liquidar la secesión de los *locales* o *locos*. El retorno de éstos a las filas del leonismo tuvo lugar en septiembre

de 1908, mas no por ello cesaron las luchas entre las diversas facciones. Durante los comicios municipales y provinciales de 1909 fueron notorios los enfrentamientos del «bloque» de *locales* y *ruanistas* contra los *agustinos*, quienes sacaron la mejor tajada. Seguidamente, el duro litigio sobre la concesión del abastecimiento de aguas a la capital insular tornó a crispar a las familias liberales<sup>2</sup>, dejando tras de sí un poso de agravios que apenas suavizó la solidaridad imprescindible ante el mayor empuje de los republicanos federales de José Franchy y la consolidación del sindicalismo que promovieron entre 1909-1914. Los dos principales grupos de intereses contaban con sus propios órganos de prensa: el *agustino*, después del lanzamiento de *Unión Liberal* entre 1901-1907, controló la redacción del periódico central, *Diario de Las Palmas*, en tanto los ex *locales* o *franciscanos* mantuvieron el suyo, *La Defensa*.

Si la táctica leonista consistió en uncir a sus desordenadas fuerzas mediante el «lazo patriótico» del divisionismo oriental, puede decirse que el procedimiento no siempre resultó idóneo antes y después de la Ley de Canalejas de 1912. La jefatura de Massieu fue impugnada en una reunión de notables el 20 de agosto del año anterior, y sus métodos «dictatoriales» desde la alcaldía de Las Palmas echaron leña al fuego en lo sucesivo. Por órdenes expresas de León y Castillo, una asamblea afrontó el 29 de julio de 1913 la reorganización partidaria y en ella los *ruanistas* apostaron sin éxito por vincularse al Partido Liberal-Democrático. El fracaso de cualquier posibilidad de arreglo hizo que el embajador amenazase nuevamente con su retirada de la política local, hasta que fuera restablecida «la unidad y seriedad del partido»<sup>3</sup>. A lo largo de 1914, *La Defensa* propuso en varias oportunidades la entronización de los conservadores a fin de establecer el Turno característico del sistema restaurador. Estamos, pues, muy lejos de esos «siete años de paz» de los que hablaba el abogado ex posibilista Juan Melián Alvarado, tras la pretendida superación de la crisis interna en 1909.

El trienio 1915-1917 sería pródigo en conflictividades interoligárquicas, ya centradas en la municipalidad laspalmense o en la corporación cabildicia. En marzo de 1915 volvió a dimitir Massieu como segundo jerarca del liberalismo y lo sustituyó el «decano de los incondicionales», Agustín Bravo de Laguna, pero al mantenerse aquél al frente del ayuntamiento no cesaron en absoluto los gérmenes de indisciplina. La fundación del periódico *Ecos* el 4 de junio, cuyo propietario y primer director fue un hombre de Massieu, el inspector de la Guardia Municipal Diego Mesa y López, vino a agudizar las in-



compatibilidades entre tirios y troyanos<sup>4</sup>. Cuando parecía evidente la falta de autoridad de Bravo para restablecer la concordia, las elecciones municipales de noviembre encararon a los *franciscanos* y a los *agustinos* con los secuaces de Massieu, entre quienes se encontraban nuevamente los de Ruano. La alcaldía de Las Palmas recayó ahora en Cristóbal Bravo de Laguna, sobrino del último jefe local, sin que las desuniones remitieran un ápice. A principios de 1917 era temida seriamente la espantada de don Fernando, mientras crecía el disgusto entre la marginada *grey franciscana* y continuaba su curso la pelea de los *ruanistas* con «los liberales de antiguo abolengo», que paradójicamente tenían por gran adalid al referido Melián<sup>5</sup>. El nombramiento de un directorio integrador, con cuatro individuos por camarilla, tampoco logró suavizar las hostilidades, presentes en los comicios municipales e insulares próximos. La definitiva renuncia de Bravo dejó a Melián en la presidencia de este organismo, desde el cual apadrinó al independiente Bernardino Valle Gracia para el cargo de alcalde y aceleró «el estado de descomposición» que todos admitían y nadie sabía atajar<sup>6</sup>. Así las cosas, no tardó en producirse una fragmentación de la clase dirigente en cinco opciones, proceso estimulado por añejas discordias que irrumpió antes incluso de que desapareciera el líder incontestable de aquella amalgama que fue el Partido Liberal Canario<sup>7</sup>.

#### APARECEN LOS REGIONALISTAS

El primer desmembramiento importante al que llevaron las riñas leonistas fue capitalizado, aún en vida de León y Castillo, por el regionalismo catalán. A principios de 1918 visitó el Archipiélago una comisión de la Lliga encabezada por el abogado menorquín José María Ruiz y Manent, dentro de las movilizaciones en favor de la *Espanya gran*. Con el manifiesto *Al país* de enero, el catalanismo conservador alimentó una estrategia encaminada hacia la regeneración española a través de gobiernos regionales fuertes y a obtener ventajas a costa de los partidos del Turno<sup>8</sup>. Ruiz conferenció el día 28 en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas e inmediatamente lo hizo en el Teatro Circo del Puerto de La Luz, por invitación de la *Unión Democrática*, exhortando en ambos foros la presentación de una candidatura antileonina en las próximas elecciones generales y ofreciendo al diputado Pedro Rahola para defender los intereses de Gran Canaria en las Cortes. Un centenar de individuos, congregados en la *Sociedad Filarmónica*, le-



galizó el Partido Regionalista en la isla el 5 de febrero. A los once días vio la luz su portavoz diario, *Renovación*, abriendo inmediatamente sus puertas el Círculo Regionalista en la calle Mayor de Triana. Entre marzo y septiembre se formaron, por lo menos, los comités de Guía, Valleseco, Moya y Tejeda, debiendo aparecer también el de Telde <sup>9</sup>.

La rapidez con que se instaló el nuevo partido nos apunta ya la escasa originalidad de sus equipos dirigentes y personal subalterno. Efectivamente, los regionalistas grancanarios procedieron por antonomasia de las familias liberales, encontrándose en su comité inaugural gentes con una larga ejecutoria política que habían sido habituales en el ayuntamiento o en el cabildo. La presidencia recayó en el letrado Domingo Rodríguez Quegles, destacado elemento de la fracción *franciscana* y uno de los secretarios de la junta organizadora del Partido Local Canario en 1903, llevando como vicepresidente a su colega Juan B. Melo Rodríguez, de filiación *ruanista*. Entre los vocales figuró el *agustino* Vicente Díaz Curbelo, decano del *Colegio de Procuradores*, acompañado por un selecto plantel de la gran burguesía comercial: los hermanos González Martín y los Saavedra Ramos, además de Antonio Torres Suárez (*M. Curbelo y Compañía* y *Gonçalves y Compañía*), en una aportación que consolidó el secretario 2.º Santiago Cruz Gómez <sup>10</sup>. Otros deudos de relumbrón, los abogados Juan y José Sintés Reyes, eran hijos del leonista de pro Jaime Sintés Llabrés (*Jaime Sintés y Juan y Compañía*). Los facultativos tenían también una representación cualificada por mediación de Rafael González Hernández, ex presidente del *Colegio de Médicos*, Antonio Jiménez Neyra y Antonio Roca Bosch, teniente de alcalde de Las Palmas y presidente del *Real Club Náutico*. La nómina incluye a dos consejeros del cabildo y a cuatro ediles de la corporación capitalina, así que el flamante PR igualó de golpe las mejores cotas institucionales alcanzadas por el PRF de Franchy y Roca tras largos e intensos trajines.

Detrás de este primer núcleo rector actuaron dos señores que no procede omitir. Uno fue por supuesto el magnate Juan Rodríguez Quegles, multifundista, industrial azucarero, banquero y consignatario, primer titular de la rúbrica *Hijos de Juan Rodríguez y González*, gran cacique teldense y personaje vinculado desde finales del siglo anterior a la cúpula liberal <sup>11</sup>. Su hermano don Domingo, el presidente regionalista, había sido como él concejal de Las Palmas (1897-1901 y 1905-1910), además de consejero del cabildo por Telde, y desde octubre de 1917 ocupaba la vicepresidencia del *Sindicato Agrícola Comercial de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*.



El otro gran mentor circunstancial de este regionalismo isleño, actuando desde la sombra, sería el ambicioso empresario Miguel Curbelo Espino, alguien que hizo honor al apelativo de «rey del Puerto»<sup>12</sup>. Desde que en 1901 procedió a inscribir como sociedad colectiva su primigenia razón social, *M. Curbelo y Compañía*, montando asimismo la *Compañía Anónima de Servicios del Puerto* (luego, *Gonçalves y Compañía*), este antiguo agente de la *Trasatlántica* labró progresivamente un pequeño imperio económico que pasó por la *Asociación Gremial de Arbitrios de Puertos Francos*, *Fomento de Gran Canaria* o la firma londinense *City of Las Palmas*, concesionaria del abastecimiento de aguas a la capital, de la que llegó a ser uno de sus principales accionistas y mandamases. Empeñado en desbancar el dominio británico en el carboneo de La Luz, con un discurso paladinamente anglófobo y patriótico, Curbelo amasó cuantiosos capitales durante la Gran Guerra, al monopolizar la importación de millo argentino, y en 1920 logró por fin instalarse en aquel servicio gracias a la *Compañía General Canaria de Combustibles*<sup>13</sup>. Su actuación política estuvo originariamente ligada a los *franciscanos*, sumándose a la disidencia del Partido Local y ocupando una de las vocalías de su junta promotora, pero terminó por configurar su propio tinglado caciquil con un clientelismo en alza, que reforzó al presidir la *Cámara de Comercio, Industria y Navegación* y la inicial *Junta de Obras de los Puertos de La Luz y de Las Palmas*<sup>14</sup>. Desde 1909 en adelante, los *curbelistas* tuvieron una creciente presencia en la municipalidad o en el cabildo por virtud de socios o parientes del patrón (Manuel y Antonio Torres Suárez, Dionisio Ponce de León y García, Antonio Castillo Santana, Alfredo Cabrera Pérez, José y Vicente Díaz Curbelo y Lorenzo Curbelo Espino). Un testigo tan cualificado como Felipe Massieu, al poco de surgir los regionalistas, advertía a su sobrino el diputado Leopoldo Matos que Curbelo representaba su «mayor y más temible enemigo» en el país, pues aspiraba «a ser aquí otro don Juan Cumella en Tenerife, siendo de observar que lo va consiguiendo de manera admirable...»<sup>15</sup>.

La protección de los Rodríguez Quegles y de Curbelo al regionalismo grancanario no duró mucho, aunque sí descubre cómo un sobresaliente sector de la alta burguesía insular, nacido o amamantado al socaire del crecimiento económico moderno de la «era leonista», acogió dicha opción cuando les fue brindada con el soporte ministerial, es decir, con los avales de tener en el «gobierno de concentración» de García Prieto desde octubre de 1917 al segundo de Cambó, Juan Ventosa y Calvell, como ministro de Hacienda. El abandono de



las filas liberales estuvo propiciado, además, por el fracaso del último directorio leonista y por las tensiones que provocó o agudizó el presidente del cabildo desde 1916, el abogado José Mesa y López, cuyo fulgurante ascenso público suscitó recelos y animosidades, destacándose precisamente entre los opositores a su gestión los consejeros Domingo Rodríguez Quegles y Santiago González Martín <sup>16</sup>.

El vertiginoso ascenso de la parcialidad derivó de los apremios catalanistas de cara a las elecciones legislativas convocadas para el 24 de febrero de 1918, con la presentación como candidato único de Melo Rodríguez tras malograrse una alianza con el PRF, que nominó al lerrouxista Rafael Guerra del Río. La plancha leonista iba al copo del distrito con la pareja tradicional desde 1914, el conservador Leopoldo Matos y el liberal romanonista Baldomero Argente, acompañados ahora de un hijo del ministro de Hacienda, Angel Urzáiz. Hubo un intento conservador para excluir al diputado cunero en favor de Domingo Tejera Quesada, antiguo lugarteniente de Perojo, y el propio Maura escribió al embajador solicitando su patrocinio; la contestación positiva vino condicionada por otros compromisos previos, que terminaron imponiéndose, razón por la cual Tejera luchó también en solitario. Las argumentaciones regionalistas durante la campaña electoral hicieron sobre todo referencia al agotamiento del cacicato «gerencial» de León y Castillo, la exaltación del *self government* y las utilidades de la cobertura catalana <sup>17</sup>.

Con casi el 20 por 100 de los votos, Melo alcanzó un resultado bastante satisfactorio y confirmó en qué medida una parte de la clientela liberal atendió la llamada de sus neófitos paladines. Los altísimos porcentajes de abstención en los municipios eminentemente urbanos (Las Palmas y Telde), evidenciaron, de una parte, el desinterés del electorado y la relativa limpieza de los escrutinios; las tasas de participación ficticia, de otra, nos sitúan ante el yugo de los muñidores (Agüimes, Firgas o Ingenio, con el añadido incluso de Gáldar y Arucas), lugares en donde se interpusieron querellas por cántaros y pucherazos. El regionalismo triunfó elocuentemente en aquellas demarcaciones cuyos cómputos son más veraces, arrancando el segundo puesto en la capital y venciendo en Telde, resguardado sin duda por los testafellos de los Rodríguez Quegles <sup>18</sup>. En Las Palmas y otras poblaciones circuló una candidatura que asociaba los nombres de Melo y de Tejera, mientras un segmento del electorado republicano brindó también su concurso a quien había sido otrora amigo y colaborador de Franchy <sup>19</sup>.





CUADRO 1

## LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1918 EN EL DISTRITO DE GRAN CANARIA (EN %)

Municipios	Abstención	Libs.(prom.)	Reg.	Con.	Rep.
Agaete	38,19	63,77	8,19	—	0,25
Agüimes	7,50	64,71	0,16	1,59	—
Artenara	26,53	66,67	—	—	—
Arucas	36,17	64,48	2,75	0,78	1,19
Firgas	9,34	66,09	0,64	1,07	—
Gáldar	29,26	61,28	13,42	2,42	—
Guía	44,59	53,21	19,97	7,73	9,04
Ingenio	10,49	59,93	8,01	6,17	—
Mogán	43,46	51,85	22,22	0,93	—
Moya	48,80	56,66	15,20	12,20	—
S. Bartolomé	50,87	59,33	11,11	—	—
S. Lorenzo	49,76	66,24	16,72	13,02	10,45
S. Mateo	65,90	52,89	15,61	23,99	—
S. Nicolás	63,64	65,24	3,05	—	—
Sta. Brígida	32,91	43,38	35,66	34,21	—
Sta. Lucía	34,99	66,30	—	0,21	—
Tejeda	54,11	48,91	26,64	26,64	—
Telde	72,02	42,96	50,28	7,60	9,39
Teror	34,57	61,99	11,05	1,75	—
Valsequillo	56,09	43,07	21,53	33,63	—
Valleseco	31,32	30,40	5,00	—	—
LAS PALMAS	68,64	38,18	39,17	18,65	21,68
TOTAL	52,62	52,60	19,89	10,20	6,76

Fuente: elaboración propia a partir del recuento de la Junta del Censo Electoral.

La práctica simultaneidad entre el fallecimiento de León y Castillo el 12 de marzo y la llegada de Cambó al ministerio de Fomento con el gabinete «nacional» de Maura, pareció a los flamantes regionalistas algo simbólico y enormemente prometedor. No es casual que la primerísima reivindicación por ellos alentada haya sido el ensanche del Puerto de La Luz, pospuesto *sine die* desde la real orden de 1900 y los proyectos de los ingenieros Suárez Galván en 1912 y Ramonell Obrador en 1916. A instancias del propio Miguel Curbelo, la carta del hipotético benefactor catalán fue jugada en seguida. Tres comisionados regionalistas (Juan B. Melo, Rafael González y San-

tiago González) partieron hacia la Corte a comienzos de abril, gestionaron directamente con su jefe la ampliación portuaria, la consiguieron por real orden del 8 de junio con un presupuesto de 35 millones de pesetas y regresaron el 12 de julio a Las Palmas en olor de multitud<sup>20</sup>. La mitificación de Cambó como tutor de Gran Canaria, completando la que fuera magna obra de León y Castillo, significó un poderoso acicate para quienes argüían la inoperancia del posleonismo y aspiraban a fundamentar la reciente operación partidista<sup>21</sup>.

Los diputados y capitanes liberales tomaron buena nota de la amenaza, extremando sus celos gestores. La tramitación del expediente portuario estaba en realidad muy avanzada cuando llegó a Madrid la comisión regionalista, pendiente del dictamen del *Consejo de Obras Públicas*. Leopoldo Matos sacó provecho de sus conexiones personales con Cambó, anudadas al desempeñar el gobierno civil de Barcelona en 1915 y 1917, limitándose propiamente el éxito de aquélla a dar «una mayor celeridad» a los papeleos finales<sup>22</sup>. De todas maneras, los de Cambó se las ingeniaron para capitalizar el logro y con ello sembraron la inquietud entre sus correligionarios de la víspera. Agustín Bravo de Laguna y Juan Melián Alvarado, «que ya se sentían incompatibles y tenían cada uno el deliberado propósito de desbancar al otro», tornaron con presteza a entenderse a fin de repeler el peligro. El temor del aguerrido Felipe Massieu, no obstante, rebasaba la sola presencia del joven partido opositor. Temía la fusión entre éste y el conservador que pugnaba por levantar Tejera, «gracias al amparo de Maura», cuando todavía estaban en Madrid los tres delegados<sup>23</sup>.

Los que apreciaron una fuerte dosis de oportunismo entre algunos de los más interesados paladines de la causa regionalista, acertaron de pleno. La clave del asunto radicó en las trabas burocráticas y demás pormenores que impidieron la ejecución de las mejoras portuarias diseñadas por Ramonell, dando al traste prematuramente con las expectativas que había concitado como lenitivo de la aguda crisis económica que sufría Canarias de resultas de la Gran Guerra<sup>24</sup>. Pese a todo, el PR conservó la fidelidad de varios contingentes liberales, y no de poca monta. Entre sus candidatos de 1920 figuraron, para el cabildo, un ex diputado provincial por Guía en 1907 y 1915, Juan Morales Martín, y para el ayuntamiento de Las Palmas un ex concejal también leonino de 1909, el comerciante Francisco Ortega Moreno. La pequeña colonia catalana de la isla suministró, como era de esperar, algunos de sus más valiosos componentes: el catedrático y director de la Escuela Industrial desde noviembre de 1915, Manuel



Mascareñas Boscassa<sup>25</sup>, y el farmacéutico de La Luz Juan Puig Serrat, directivo de la *Liga de Amigos del Puerto*, ambos postulados igualmente para la corporación municipal en aquella fecha. A su lado iba el joven jurista Miguel Jorge Marrero, presidente del *Sindicato Harinero de Las Palmas*, quien alentó el comité regionalista de La Isleta con ayuda de sus hermanos, afamados industriales y comerciantes de la zona; uno de ellos, don José, había sido edil liberal en 1915-1919 y juntero del *Club Victoria*. En la misma papeleta estuvo Juan A. Guerra Hernández, secretario del *Colegio de Procuradores* en 1916. Sin excluir a determinados «independientes» o recién llegados a la política, el republicanismo efectuó además una apreciable contribución, espoléada por el propio Melo desde que puso a dirigir *Renovación* al ex franchysta Juan Rodríguez Yáñez<sup>26</sup>.

La lectura grancanaria del ideario regionalista no pasó de ciertas generalizaciones elementales. El insularismo, la sagrada defensa de «la autonomía de cada isla», se supeditó lógicamente al desarrollo y reforma de la Ley descentralizadora de 1912. La diputación provincial fue contemplada como un «organismo perturbador» que desafiaba las «libertades legítimamente adquiridas», la «independencia administrativa» que habían legitimado los cabildos, exigiéndose en consecuencia la supresión terminante de «la entidad parasitaria». No existió una apuesta decidida por el divisionismo, pero la erección de otra provincia con el grupo oriental alumbró en algunos instantes, siquiera en concepto de alternativa futura. Por otro lado, se predicaba «un regionalismo intervencionista en los grandes problemas de la nación», superador del aislamiento de Canarias frente a otras regiones, enfatizando a un tiempo las peculiaridades del régimen aduanero y hasta los antagonismos con «el resto de España». Las críticas dirigidas al poder central y el abrigo de las aspiraciones catalanistas, contrastaron con el reconocimiento de la función provechosa desempeñada por la presencia extranjera y particularmente británica, faltando el menor atisbo de aquel espíritu interesadamente españolista que había pregonado Curbelo<sup>27</sup>. Al fin, la entronización de otro destacamento homónimo en Tenerife, donde el 5 de julio inició su breve andadura *El Regionalista*, hizo gravitar sobre los apéndices ligeros de Canarias todo el lastre del pleito insular. La nueva versión de las querellas sobre la unidad o la división de la provincia permaneció trenzada alrededor de dos fórmulas antagónicas, cabildismo vs diputacionismo, entendiéndose que los dos epígonos isleños del movimiento auspiciado por los catalanistas no fueron en su orto sino avatares de las contiendas portuarias<sup>28</sup>.



El temprano desmarque de los Rodríguez Quegles y de los *curbelistas* tuvo efectos tranquilizadores sobre los jerarcas leoninos. Comentando uno de sus mítines de agosto de 1918, Leopoldo Matos indicaba con júbilo que le había «causado impresión favorable leer la lista de personas asistentes al acto, pues nadie veo en ella de significación, ni nombres que hasta ahora hubiesen estado unidos a nuestra política y cuya incorporación al regionalismo represente la iniciación de una desbandada»<sup>29</sup>. Los negros nubarrones de abril-julio quedaron definitivamente atrás, abriéndose en el leonismo fisuras de otra índole. Fue en este marco cuando más se hizo notar el peso de los antiguos republicanos sobre los seguidores de Cambó, produciéndose un acercamiento entre ellos y los franchystas. El PRF no terció en las generales de mayo de 1919, pero dio un sostén indirecto al regionalista Melo, quien recibió el mayor número de votos en Las Palmas y hasta mejoró porcentualmente los registros de la convocatoria anterior. Asentada fundamentalmente en las clases medias urbanas, la reciente oposición tuvo que ser tenida en cuenta por el *partido histórico* («que así, descocadamente, se llama ya»), mediante unas transacciones que convirtieron en julio a Enrique Orive Riaño en diputado provincial por Guía, aplicándose como de costumbre el art. 29. El caciquismo rural, empero, no contempló ahora con buenos ojos las interferencias de sus portavoces. El 31 de agosto detuvo el alcalde de Moya a Melo, Juan Sintés, Manuel Mascareñas y Juan González Blanco, antes de que pudieran hablar en un acto de propaganda<sup>30</sup>.

Al margen de los creyentes por estas latitudes en una España Grande revitalizada por el regionalismo, el renombre de Cambó siguió gozando de considerables predicamentos. Felipe Massieu admitía en febrero de 1921 «la confianza general que (con razón o sin ella) inspira aquí Cambó», sospechando que podría apetecer «la representación directa» del distrito. La RSEAP, por instigación de su presidente el ex alcalde y ex diputado Ambrosio Hurtado de Mendoza, había puesto otra vez sobre el tapete las reivindicaciones portuarias. Desde primeros de año, varias comisiones elaboraron ponencias y el 27 de febrero se coronaron tales trabajos en una magna asamblea que apiñó en los salones del ayuntamiento a la totalidad de las fuerzas vivas. La reiterada solicitud de Cambó bastó para que sus partidarios recobrasen algo de los bríos de 1918: «se han rehecho y vuelto a aparecer en las arenas de la lucha, nada más que como efímeras esperanzas de la realización de nuestros más bellos ideales»<sup>31</sup>. La segunda etapa gubernamental del caudillo catalanista, ministro de Hacienda nuevamente con Maura entre agosto y marzo de 1922, defrauda-



dó no obstante todas las ilusiones que en él se habían depositado. Los regionalistas locales, que tanto denostaban del poder personal del leonismo (renegando muchos de ellos de un próximo pasado), buscaron denodadamente su consagración definitiva en las alforjas del propio embajador, donde la «joya» que había labrado su fortuna política estaba aún sin pulir. Y no fueron los únicos que cifraron en el puerto y en los atributos económicos la preponderancia o la simple viabilidad de un partido al desaparecer el marqués del Muni.

#### LA «ANARQUÍA POLÍTICA» DE 1919: GARCIPRIETISTAS, REFORMISTAS Y ROMANONISTAS

Con esta expresión, «anarquía política», quiso reflejar el *franciscano* Carlos Navarro aquel choque emocional producido por el fin del consenso entre las élites oligárquicas y la atomización del espectro leonista que brotó al año de fallecer su artífice. En realidad, se trató de un fenómeno ya en marcha tras las legislativas de 1918<sup>32</sup>, que sólo retrasaron factores puntuales de diversa naturaleza. Recordemos que el candidato Domingo Tejera tenía ya formado «su núcleo de partido» a finales de abril, y al mes apenas designó como representante del maurismo en la isla al teniente de alcalde de Las Palmas José Díaz Curbelo, quien se desplazó rápidamente a la capital provincial para ver al gobernador civil, Santos Ecay<sup>33</sup>. Los temores a propósito de una inteligencia regionalista-conservadora, estimulada por Miguel Curbelo, no eran meras fantasías, gozando de paralelismos estatales. El malogro de esta operación se debió, seguramente, al diputado Matos, quien hizo valer todas sus influencias madrileñas para neutralizarla.

De todas maneras, antes de acabar el verano ya estaba gestándose el Partido Liberal-Demócrata que apadrinaban el senador Pedro del Castillo-Olivares y Matos y Salvador Manrique de Lara y Massieu, ex vicepresidente del cabildo y diputado a Cortes por Fuerteventura. Una comitiva formada por el propietario Nicolás Manrique de Lara y Massieu, el oftalmólogo Juan Pérez Suárez y los abogados Felipe de la Nuez Aguilar, Tomás Quevedo Ramírez y Vicente Suárez y Suárez, visitó al menos en su finca del Batán a Pedro del Castillo y Manrique de Lara, con la intención de captarlo y la promesa de respetar siempre la candidatura de su primo don Leopoldo<sup>34</sup>. Es muy probable que estos u otros embajadores hayan efectuado tanteos similares cerca de varios patricios, ya pertenecieran o no a las «casas» de la terratenencia.



La pérdida de León y Castillo espoléó el convencimiento sobre la necesaria incorporación a partidos nacionales, arrumbando precisamente uno de los rasgos definitorios de la alta política leonista, o sea, la equidistancia externa y la combinación interna practicada ante casi todo el arco parlamentario. Pero los adelantados del ministro García Prieto, entre otros escollos, tropezaron por lo pronto con la repugnancia del diputado datista.

El empeño inicial de Matos consistió en sostener íntegramente la herencia del leonismo y por ello condenó cualquier amago de segregación durante un largo trecho. Al poco de morir su bienhechor, entendía que era «imposible y hasta casi absurdo plantar la semilla de un partido local en los fondos tradicionales liberal y conservador», negándose en redondo a ejercer un protagonismo personal con tales miras<sup>35</sup>. Sus parientes y consejeros isleños aprobaban esta disposición de ánimo, aunque lo hacían por puro pragmatismo, hasta que no tuviera el crédito suficiente para jugar aquellas cartas y asegurar las comuniones precisas. Por este motivo, Felipe Massieu comenzó a reclamar su atención sobre «un particular de la más extraordinaria importancia», a saber, «la conveniencia imponderable» de situar a su hermano don Pedro al frente de la *Junta de Obras de los Puertos*, recomendación que aparece así formulada desde el 4 de marzo y hacia la que don Leopoldo nunca fue insensible, a pesar de no llegar jamás a materializarla. Puesto que semejante cálculo, repetido sobre todo en 1920, adjudicaba al ingeniero Matos un papel similar al de su difunto colega Juan de León y Castillo en la promoción de un caudillaje con base portuaria, ello quiere decir que seguía operando el mismo esquema familiar que cuatro décadas antes había supuesto el origen del cacicato leonino gracias al polo económico de La Luz. Sin despreciar sus posibilidades en este orden, al diputado le preocupaba más por el momento impedir la voladura incontrolada del aparato liberal. En el mes de diciembre, y aprovechando las vacaciones parlamentarias, había previsto pasar veinte o treinta días en la isla a objeto de «intentar la cohesión de los diferentes elementos que integraban el partido, para ver si quieren continuar en la homogeneidad en que antes se desenvolvía, pero intensificando esta labor en relación a los pueblos para vigorizar las representaciones que en ellos tenía el antiguo partido de D. Fernando»<sup>36</sup>.

No deja de ser enormemente significativo el que fuera un *idóneo* de Dato el personaje público más inquieto con la suerte de la maquinaria electoral levantada por los liberales y el que pensara en respetar a toda costa los patrones fernandinos. Hay algo más que la exclu-



siva defensa de un acta en esta fidelidad, como volvió a demostrarse a los dos años. Hacia septiembre de 1918, Matos negó toda colaboración a la disidencia de los introductores garciprietistas, quienes lo convirtieron en otro blanco de sus reproches hacia las camarillas que habían acaparado la dirección del leonismo<sup>37</sup>. Los propósitos reorganizadores, empero, nunca prosperaron y ni siquiera ganaron por utópicos los parabienes de sus asesores familiares. Pedro del Castillo le quitó la venda de los ojos y lo colocó de bruces ante la cruda realidad de una diáspora irreversible<sup>38</sup>. Y ni aún así depuso su actitud o renunció a sus convicciones. Todavía en noviembre de 1919 proclamaba que era cada vez «más refractario» en cuanto a las intentonas «para organizar capillas políticas», considerando «una obra antipatriótica» fomentar el amiguismo alrededor de Romanones, García Prieto o Melquíades Álvarez<sup>39</sup>.

Los miembros del último directorio leonista, conducidos por Melián Alvarado, «el alma mater» de los *agustinos*, no reaccionaron con presteza ante los signos que hacían presagiar un nuevo rumbo en la política grancanaria, ni tampoco se esforzaron por cerrar las heridas del «Gran Partido». La pasividad o la actuación a la defensiva fueron imposiciones de los achaques de la edad principalmente, haciéndose innegable la obligación de un relevo generacional en la rectoría de los *históricos*. Una grave dolencia mantuvo a Agustín Bravo fuera de juego y lo llevó a la tumba en marzo de 1921, mientras la quebrantada salud de Melián lo obligó a resguardarse en su villa natal de Agüimes con escasa anticipación e irse previamente apartando de la vida activa<sup>40</sup>. El postrer jerifalte de León y Castillo estaba ya emprendiendo gestiones en febrero de 1919 para adscribirse al romanonismo y rendir tributo al presidente del consejo de ministros, en comandita con el diputado Argente y varios de sus pupilos<sup>41</sup>. Entre éstos sobresalía desde luego José Mesa y López, a quien los duunviros liberales de 1915-1918 tuvieron que franquearle un hueco.

Antes de efectuar su sonado debut en la política isleña, el hijo del prestigioso regente del *Colegio de San Agustín*, Diego Mesa de León, no era tan «neutro» como asegura en sus *Memorias*<sup>42</sup>. Es verdad que asumió compromisos de esta clase algo tardíamente, dedicado en exclusiva al foro desde que, sin cumplir los 23 años, se incorporó al *Colegio de Abogados* de Las Palmas en abril de 1900. Ya en 1911 forma parte del consejo de administración de *Fomento de Gran Canaria* y en marzo de 1912 fue uno de los representantes del *Círculo Mercantil* en la comisión divisionista desplazada a Madrid, codeándose con la flor y nata del leonismo. Accionista y letrado de la *City*,



donde ató lazos con Miguel Curbelo, en abril de 1915 es elegido diputado provincial por Guía<sup>43</sup>. Poco hay, pues, de ese figurado estreno de cara a las elecciones cabildicias del mes de noviembre, al llegar el ofrecimiento de su amigo Bernardino Ponce Martín para que se convirtiera en guardián del caciquismo en Arucas, inmediatamente refrendado por Francisco Gourié y Agustín Bravo en sendas visitas. La presidencia del cabildo le fue brindado por el propio don Agustín, aunque siempre presumió que la paternidad de tan rápido encumbramiento pertenecía al «verdadero director», Melián Alvarado. Como *agustino* y dentro del directorio liberal, Mesa acumuló parcelas de poder considerables y recibió los asesoramientos precisos de sus fiadores y maestros, que vieron en él a un excelente sustituto<sup>44</sup>. Ya sabemos los costes de esta predilección en términos de antagonismos, pero don José se hizo acreedor de la confianza recibida y certificó sus dotes rescatando a los *curbelistas* de los brazos de Cambó. El dúo Mesa-Curbelo, efectivamente, terminó controlando el «partido leonista» escudándose en la autoridad de Melián, y si tal cosa estaba cantada antes de 1918, salió vigorizada al desinflarse el globo del regionalismo.

El diputado Argente y hasta el jefe del gobierno, el conde de Romanones, incitaban desde Madrid la reestructuración de los liberales grancanarios, bajo la obediencia del último, a comienzos de 1919. Melián confió a Mesa la ejecución de tales trabajos, pese a disentir «en algunos extremos» sobre la forma «que debía darse a la nueva organización política»<sup>45</sup>. Al presidente del cabildo lo abrumaron otras responsabilidades, con un tránsito por la capital del reino en abril-mayo, y en el interín le tomaron la delantera Manrique y Del Castillo con el alumbramiento del Partido Liberal-Demócrata al cabo de una larga gestación. El cuarto y fugaz gabinete de García Prieto no había dado muchos alicientes a los *franciscanos*; salieron a la luz al producirse el relevo de Romanones por Maura en abril y convocarse nuevas elecciones generales.

Unas 40 personas atendieron la invitación formulada por cinco comisionados (entre los que estuvo el poeta y médico Tomás Morales Castellano), reuniéndose el 1 de mayo en los salones del *Nuevo Club*. Algunas de ellas propusieron instaurar un partido «puramente patriótico» y otras una filial de los liberales garciprietistas; la junta designada para dirimir la cuestión no tardó en preferir el segundo camino<sup>46</sup>. Los demócratas fueron en buena parte una reedición del Partido Local de 1903: el presidente Carlos Navarro y Ruiz, el vicepresidente Salvador Manrique de Lara y uno de sus secretarios, Do-



mingo Rodríguez Quegles, coincidieron con otro de sus concejales por Las Palmas electo en 1905, Felipe de la Nuez Aguilar, decano del *Colegio de Abogados* y ex vocal primero del *Colegio Pericial Mercantil* y de la RSEAP. El diputado Manrique presidía el *Sindicato Agrícola Comercial de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*, en tanto el ex concejal y ex consejero Navarro detentaba una extensa hoja de servicios: presidente de *Fomento y Turismo* desde 1915, del *Gabinete Literario* en 1915-1916 y de la *Cámara Agrícola* en 1917, era vocal de la *Junta de Obras de los Puertos* y desde 1918 comisario regio de Turismo. Dos consejeros del cabildo, el propietario Sixto del Castillo y Manrique de Lara y el comerciante Agustín Bosch Millares, más un teniente de alcalde de Las Palmas, el propietario Juan Martos Fernández, y un concejal y síndico, el abogado Antonio González Suárez, se sumaron a los demócratas junto a otros decollantes *locos* de raigambre familiar (Enrique del Castillo y Manrique de Lara o Nicolás Manrique de Lara y Massieu), pero no faltaron algunos *agustinos* como el letrado y ex concejal Vicente Suárez y Suárez. La reincorporación al liberalismo de los Rodríguez Quegles permitió restituir la unidad *franciscana*, y el consejero del cabildo Martín Saavedra Ramos no tardó en imitarlos apartándose de los regionalistas. Además de Tomás Morales, el escritor y ex republicano Francisco González Díaz engrosó las adiciones intelectuales que al punto incrementó Rafael Romero Quesada<sup>47</sup>.

La entrada en liza de los demócratas del marqués de Alhucemas cogió desprevenidos a los *históricos*, quienes se las vieron al igual que en las legislativas precedentes con el candidato regionalista Melo y con un «independiente» respaldado por el maurismo, el doctor Jerónimo Mejías Fernández. Apenas llegar de Madrid el 19 de mayo, en casa de Mesa se personaron los mayores del leonismo, encabezados por Agustín Bravo y el ex concejal y ex consejero *curbelista* Antonio Castillo, para darle cuenta «del desbarajuste que reinaba en el cuerpo electoral». Los prosélitos de Cambó «y los amigos de don Juan Rodríguez Quegles» los habían pillado por sorpresa: llevaban ya varias semanas moviendo sus peones, con lo cual «se presentaba la situación muy dudosa para los señores Argente y Matos». Urgido también por Romanones, el presidente del cabildo tomó las riendas de la elección y por primera vez exhibió sus aptitudes para accionar hegemónicamente los engranajes caciquiles<sup>48</sup>. No obstante, Matos tuvo que venir a la isla, recorrer los pueblos y difundir un manifiesto de tono infrecuente, en expresión de una difícil tesitura ante la cual falló el copo «oficial» de Matos-Argente-Mejías. El senador Pedro del Casti-



llo-Olivares, a quien se le había negado el acta de diputado en 1916, la ganó ahora como garciprietista al recoger una parte del electorado liberal superior a la de Melo en 1918<sup>49</sup>.

La reputación de Mesa entre los girones del «Gran Partido» subió considerablemente al superar con éxito la prueba electoral, y muchos apreciaron en él al auténtico heredero de don Fernando<sup>50</sup>. De inmediato reanudó las diligencias para reorganizar definitivamente a los liberales romanonistas, asistido por Melián y los sicarios de Curbelo. El pensamiento inicial tenía un aspecto complementario, la instalación de los conservadores con el propósito de laborar mancomunadamente en Madrid y repartirse ambos partidos la dominación sobre Gran Canaria. Melián y otros *históricos* instigaron a Matos en tal sentido, mas por segunda vez el *idóneo* tampoco se plegó a cuanto reputaba «una farsa» que vendría «a estimular odios personales»<sup>51</sup>. Al año de plantar a los garciprietistas, volvió a hacer lo propio con los otros liberales, siempre con las bendiciones de su tío don Felipe.

El tercer ramal originado por el leonismo condujo al Partido Reformista en el mes de agosto. Desde 1914 Melquíades Álvarez había deseado articular en la isla una sección de su partido y escribió con este objeto al ex posibilista Ambrosio Hurtado de Mendoza; los trámites quedaron interrumpidos cuando León y Castillo admitió la candidatura a Cortes de Galdós, venciendo no pocas resistencias entre sus apoderados<sup>52</sup>. Los reformistas autóctonos de 1919 brotaron de forma independiente, aunque fueron otro producto del desguace liberal y con ellos se alinearon, según Navarro y Ruiz, «algunos elementos del grupo ruanista». El perspicaz Massieu avizoraba el 6 de marzo una intencionalidad política detrás de las innovaciones fomentadas en la Económica y en el Museo Canario por sus respectivos presidentes, Hurtado y Ruano, encarriladas a convertir en alcalde de Las Palmas al doctor Luis Millares Cubas. De existir dicha combinación, lo cierto es que el reformismo grancanario no derivó de la vieja izquierda leonista, que a lo sumo otorgó puntuales resguardos. Sus pioneros y mantenedores serían un puñado de jóvenes profesionales de valía enteramente bisonños y con escasas disponibilidades.

La presidencia del Partido Reformista fue a parar a un abogado de 28 abriles que llevaba casi un año afanándose con los garciprietistas y había intervenido en la pequeña convención del 1 de mayo en el *Nuevo Club*. Tomás Quevedo Ramírez tenía tras de sí un tío materno del calibre de Juan Evangelista Ramírez y Doreste (monitor de Juan de León y Castillo, directivo de la Asociación Patriótica, diputado provincial, concejal de Las Palmas, decano del *Colegio de Abogados*



y consejero del primer cabildo), cuyo bufete era uno de los primeros de la isla. Don Juan Evangelista sirvió de preceptor para su inexperto sobrino, a quien cedió el despacho finalmente, y debió relacionarlo con los leonistas opuestos a Massieu y al directorio de Bravo-Melián<sup>53</sup>. Uno de sus pocos correligionarios, el también abogado Luis Benítez Inglott, había colaborado en *Ecos* con Alonso Quesada y en febrero de 1919 pasó con él a la redacción de *La Crónica*, seguido de otro inmediato reformista, Juan Bosch Millares, médico del *Hospital de San Martín* y profesor del *Instituto* de Las Palmas. Desde las columnas de este diario, Benítez arremetió contra el caciquismo leonista, desautorizó a los nacientes demócratas e hizo apología de las resoluciones adoptadas por el reformismo en su segunda asamblea nacional del 30 de noviembre anterior, revelándose como su exégeta local más capacitado<sup>54</sup>. El pelotón de vanguardia del grupúsculo, en contacto epistolar con Domingo de Orueta, Luis de Zulueta, Manuel Azaña y otros líderes melquíadistas, lo completaron el recaudador de Hacienda Jerónimo del Río Amor y el empleado Manuel Hernández González. Su órgano de expresión, *El Espectador*, apareció el 16 de agosto y se mantuvo hasta el 31 de octubre de 1920<sup>55</sup>.

Los reformistas grancanarios alardearon de no tener «concomitancias ni afinidades con los restos dispersos del leonismo», mas esta afirmación es desmentida por los pinitos y los orígenes familiares de algunos, dejando aparte la posible simpatía con Luis Millares Cubas desde los escritorios de *La Crónica* y la no improbable supervisión encubierta de Hurtado y Ruano. En todo caso, la asimilación de otras categorías programáticas sí que los diferenció de las demás secuelas leonistas. Una de sus mayores preocupaciones consistió en propugnar la unión de las izquierdas, haciendo valer su reformismo social y unas inclinaciones obreristas que pretendían sintonizar con las federales. Ante el problema provincial, no abogaron por suprimir la diputación y tuvieron una concepción bastante negativa en cuanto a los frutos del cabildo de Gran Canaria, en contraste con la Mancomunidad de Cataluña. Reiteradamente denunciaron «las tropelías y vergüenzas del poder mesa-curbelista», que para ellos significaba «un poder de las sombras, una verdadera masonería» hilvanada desde los negocios del agua y los portuarios<sup>56</sup>.

La irrupción electoral de los liberales-demócratas no coincidió, como en el caso de los regionalistas iniciales, con un emplazamiento simultáneo de los organismos de partido. Sólo en noviembre tomó posesión el comité de Las Palmas que hará las veces de central y presidió Felipe de la Nuez, director por entonces de la *Escuela de*



*Comercio*, eligiéndose a partir de enero los de Telde, Arucas y otros. El 13 de este mes salió a la calle su portavoz diario, *La Jornada*, impreso en el mismo taller del periódico reformista y bajo la inmediata dirección de Alonso Quesada, que cesó a buen seguro antes de interrumpirse la publicación el 30 de diciembre<sup>57</sup>. Los contenidos de ésta estuvieron dedicados prioritariamente al combate de los romanistas y al elogio de sus cargos públicos, con especial atención a los dos diputados.

Todavía más se retrasó la puesta a punto de los de Mesa, no ultimada hasta una asamblea en la *Sociedad Filarmónica* el 4 de enero de 1920<sup>58</sup>. El presidente del cabildo concentró unas 120 personas y recibió la adhesión de otras 30, leyéndose una «carta cariñosa» de Melián, a punto de ser reintegrado en la delegación regia de Enseñanza. Fuera del continuismo leonista y del «Todo por Gran Canaria y para Gran Canaria», el convocante apenas ofreció por montera la rentabilidad potencial de la baza Romanones<sup>59</sup>. Del comité organizador, presidido por el cacique aruquense Francisco Gourié Marrero, fueron vocales Mesa, el médico Gregorio de León Morales y el comerciante Antonio Castillo Santana (*M. Curbelo y Compañía*).

Fugaz consejero del primer cabildo y ex concejal de Las Palmas, el industrial y cosechero Gourié había sido entre otras cosas presidente del consejo local de la *City* y del *Monte de Piedad y Caja de Ahorros*, vicepresidente de la *Junta de Obras de los Puertos* y vocal de *Depósitos Comerciales* y del *Sindicato Agrícola Comercial*<sup>60</sup>. Era quizás el más experimentado y multifacético de aquellos consocios oligárquicos, pero otros le iban a la zaga. Si el emplazamiento romanista se convirtió en una especie de sucursal del cabildo, lo mismo cabría decir a propósito de la *Cámara Agrícola*, porque además del presidente Gourié y del vicepresidente Mesa, con ellos estuvieron: el contador y alcalde accidental de Las Palmas, el *ruanista* Francisco Sánchez Torres; el vocal y consejero del cabildo por Telde Juan Francisco Gómez Apolinario, comerciante y accionista de la *Compañía del Agua*; el también vocal y consejero teldense Daniel Araña Pérez, cuyo hermano don Francisco era el testaferro caciquil de Santa Lucía; un tercer vocal y consejero por Las Palmas, Manuel del Toro González, y hasta un cuarto vocal y ex consejero por Guía, Juan Delgado Casabuena, pieza clave del caciquismo en Moya.





CUADRO 2  
ALGUNOS AGENTES DEL CACIQUISMO EN GRAN CANARIA  
HACIA 1920

<i>Municipios</i>	<i>Nombres</i>	<i>Cargos políticos y otros</i>
Agaete	Francisco de Armas Merino	Consejero del cabildo por Guía en 1922
Agüimes	Luis Artiles Castro	Alcalde
Artenara	José Díaz Hernández	Secretario del ayuntamiento
Arucas	Francisco Gourié Marrero	Presidente de la Heredad de Arucas y Firgas y consejero del cabildo por Las Palmas en 1922
	Manuel del Toro González	Consejero del cabildo por Las Palmas desde 1915 y vocal de la Cámara Agrícola
Firgas	Francisco Báez	Concejal
Gáldar	Francisco Rodríguez Lorenzo	Alcalde
Guía	Salustiano Estévez Martín	Subdelegado de Medicina del distrito
Mogán	Marcelino Marrero Quesada	Concejal
Moya	Juan Delgado Casabuena	Consejero del cabildo por Guía (1915-1919)
S. Lorenzo	José Rivero Viera	Alcalde
Telde	Antonio López Bosa	Alcalde
	Juan Ojeda Medina	Concejal
Teror	Antonio Yáñez Matos	Consejero del cabildo por Telde (1915-1919)
Valleseco	Bartolomé Sarmiento Sarmiento	Alcalde

Fuente: (Felipe Massieu y Falcón) *Lista de las personas más influyentes en la política en los pueblos de esta isla*, AHP-FDLM, Leg. 5.

No faltaron a la llamada de Mesa otros ejemplares de la alta burguesía comercial enlazados con la cosa pública. Así, la atendieron el ex diputado provincial y concejal *curbelista* de Las Palmas Manuel Torres Suárez, el teniente de alcalde y ex conservador José Díaz Curbelo, los ediles Domingo Socorro Navarro y el socio de *M. Curbelo y Compañía* desde 1901 Alfredo Cabrera Pérez, más el síndico Camilo Martinón Navarro, delegado de la *Compañía Trasmediterránea*. La facción «mercantilista» de los neoliberales de Mesa-Curbelo tuvo, obviamente, mayor peso en el cabildo, donde contó con Pedro Gómez

Bosch (procedente de *Viuda de Tomás Bosch y Sastre*), con el contratista de obras municipales y capitulares Agustín Martínón Navarro y, sobre todo, con Juan Bordes Claverie (*Bordes y Compañía Limitada*), consignatario de *Pinillos*, vicepresidente de la *Liga Marítima Española* y vocal de la *Junta de Obras de los Puertos*. También formaban parte de la corporación insular dos administradores de la *Compañía del Agua*, el procurador José Solís Lorenzo y su secretario el abogado Antonio Cuyás y González Corvo, hijo del que fuera un rico potentado, el catalán Salvador Cuyás y Prat<sup>61</sup>. Al lado de todos ellos figuraron el médico Bartolomé Apolinario y Macías, dueño de la *Casa Asilo de San José*, y el letrado y ex diputado provincial Domingo Bello del Toro. La nota nobiliaria la aportó aquí el propietario Luis Van de Walle y Quintana, VI marqués de Guisla Ghiselin, a quien Mesa entregó la vicepresidencia cabildicia<sup>62</sup>. El repertorio de los *mesistas* distinguidos podría cerrarse con el abogado y diputado provincial José Miranda Guerra y con el médico y concejal capitalino David Ramírez Acosta.

Sin ser precisamente un *histórico*, Mesa se ganó a la mayoría *agustina* del antiguo Partido Liberal utilizando sabiamente el patrimonio político de Melián y los propios resortes que le daba la presidencia del cabildo, cuya gradual «politización» levantó tantas ronchas. Basta indicar la concurrencia a la cita del 4 de enero de los alcaldes de Arucas y de Guía, más los secretarios municipales de Ingenio, Agüimes, Santa Brígida y San Mateo, para discernir quién se hizo con los instrumentos cardinales del caciquismo rural, por encima del poderío de las «casas» de los terratenientes absentistas que recién declinaba<sup>63</sup>. El yugo institucional de Mesa disponía en el medio urbano de la abigarrada retícula empresarial que había tejido Curbelo, y con ella proyectó obtener la alcaldía de Las Palmas antes de su reemplazo como presidente de la corporación insular. Este fue el móvil concluyente que, en definitiva, empujó la tan esperada ordenación del romanonismo.

Los cálculos de Mesa y Curbelo se sustentaban en la alcaldía interina que, por renuncia de Bernardino Valle, ocupaba desde hacía un año y salvo un breve paréntesis el leal Sánchez Torres<sup>64</sup>. Fabricar una aplastante victoria electoral traería consigo un cuasimonopolio del ayuntamiento y, por lo tanto, la extinción de los estorbos de una administración errática y en gran medida adversa. Aunque la artimaña estaba bien tramada, dos novedades vinieron a entorpecerla: el retorno de Valle a su puesto por imperativos de una mortífera epidemia gripal y las objeciones que levantó dentro de la misma «agru-



pación agustina»<sup>65</sup>. Mesa, pese a todo, decidió explotarla al máximo, negándose en redondo a permitir el consenso entre todas las formaciones políticas que Valle demandó para sortear las emergencias sanitarias<sup>66</sup>.

Las elecciones municipales de Las Palmas de febrero de 1920 fueron las más reñidas y vehementes de toda la Restauración; no por obra del ascenso de los antidinásticos, sino a consecuencia de la fractura liberal-leonista, mayor que la producida durante la coyuntura de la Asociación Patriótica. De las 24 vacantes existentes, los romanonistas terciaron por 14 en un principio, si bien a la postre y furtivamente persiguieron el acta de Tafira y el copo de Vegueta, «feudo» de Manuel Torres Suárez por el que iba «encasillado» Mesa y por el que también concurre el tradicionalista disidente Pedro J. Barber Jorro, síndico del cabildo y presidente del *Círculo Católico de Obreros*. En contra emanó la unidad de casi todas las oposiciones, iniciativa de *La Jornada*, en el llamado «bloqueo» o «coalición» (cinco demócratas, tres federales, dos reformistas, dos socialistas y un jaimista), que en el distrito de Santa Catalina secundó a los independientes «amigos de Valle», con una plancha formada por el alcalde saliente y Tomás Roca Bosch, quien presidía la *Liga del Puerto de La Luz*. Los regionalistas habían intervenido en las primeras negociaciones unitarias, replegándose al punto por entender que se les pretería frente a partidos *non natos*, en alusión directa al reformista; menos por dos distritos, lucharon preferentemente por las minorías y con nueve candidatos<sup>67</sup>. De acuerdo con sus previsiones, los de Mesa-Curbelo ganaron las mayorías en Teatro, Triana, Arenales y La Isleta, experimentando en cambio una sonora derrota en Santa Catalina, donde no arrancaron ni un escaño, perdiendo en Tafira y rozando el desastre en Vegueta, ya que el alcalde *in pectore* logró su credencial con muchos apuros y merced al sacrificio de Manuel Torres<sup>68</sup>. Por 11 romanonistas, las oposiciones sumaban en conjunto 13 concejales electos: nueve del «bloqueo» (tres demócratas, dos reformistas, dos independientes, un republicano y un socialista), más tres regionalistas y otro independiente por La Isleta<sup>69</sup>.

Las cosas tampoco discurrieron nada bien en el cabildo para los *mesistas*. En Telde y en Guía se aplicó el art. 29 con un saldo global de tres romanonistas, dos demócratas, un regionalista y un «independiente» por aquel partido judicial, el conservador marqués de Acialcázar. Para las 12 vacantes por el distrito de Las Palmas se planteó una confrontación en toda regla e idéntica a la de las municipales. *Diario de Las Palmas* daba por seguro el triunfo de los suyos en





## CUADRO 3

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LAS PALMAS  
EN FEBRERO DE 1920 (EN %)

Distritos	Abstención	Romanonistas	Bloque y amigos de Valle	Regionalistas
Vegueta	34,02	41,59	50,82	—
Teatro	41,78	36,76	30,84	20,21
Triana	46,03	53,16	20,07	20,45
Arenales	52,41	39,20	31,23	27,38
San José	48,14	42,18	40,11	16,01
Santa Catalina	36,01	24,35	49,68	33,06
Isleta	45,33	33,71	17,31	20,81
Tafira	43,78	42,42	57,84	—
TOTAL	44,01	38,57	35,83	17,88

Fuente: *Escrutinio de la Junta Municipal del Censo Electoral*, Archivo Agustín Millares Cantero.

los ocho puestos de las mayorías, llevándose un fiasco inusitado en tales eventos. El «bloque» pugnó igualmente por las mayorías (cuatro demócratas, un reformista, un federal y un socialista), adjuntando como «independiente» a un hijo del doctor Luis Millares ya inscrito en el reformismo, Eduardo Millares Farinós, a punto de ultimar sus estudios de Medicina. Los regionalistas lo hicieron por las minorías con tres postulantes, sustentando a un nuevo independiente que fue el único elegido. Los de Mesa debieron resignarse con cinco consejeros frente a los seis de la «coalición», con la particularidad de que entre los ocho más votados estaban todos los de ésta, empezando por el joven Millares<sup>70</sup>.

Tanto en el ayuntamiento de la capital como en el cabildo, los romanonistas disponían de plazas en reserva suficientes para contrarrestar los progresos de sus adversarios y hasta para regir ambas instituciones. De cara a la segunda habían favorecido al aspirante marqués de Acialcázar, promocionado también por los del «bloque» contra cualquier amago recurrente. En cuanto a la alcaldía, Mesa no cedió en sus apetitos sino al contemplar las evasivas de Agustín Bravo, atizadas por su pariente el concejal Saturnino Bravo de Laguna, «muy metido en el despacho de éste y de don Juan Melián», quien sostenía al candidato de las oposiciones, el abogado Emilio Valle Gracia, en virtud de un compromiso agenciado por su hermano. El

cabildo anuló el 18 de marzo las actas de cuatro ediles *antimesistas* (el «leonista romántico» Bernardino Valle, el regionalista Bernardo Orive, el reformista Luis Benítez y el demócrata Nicolás Manrique de Lara), en lo que fue sólo el primer acto de un desquite. El día 31 claudicó Mesa finalmenté ante los que aún esperaban su designación, aunque lo hizo ordenando otra venganza: acaparar todas las tenencias de alcalde a excepción de la última, que fue para un regionalista, e imponiendo en la primera otra vez al denostado Sánchez Torres<sup>71</sup>.

Las protestas originadas por el «atropello» del 18 de marzo en el cabildo y su culminación en la municipalidad el 1 de abril, colmaron la paciencia de uno de los triunviro leonistas, singularmente la de aquél a quien Mesa debía su fulgurante escalada. El 15 de este mes informó el director de *La Provincia*, en fondo y bajo grandes titulares, haber leído una carta, «en poder de autorizadísima persona de prosapia insigne y abolengo liberal», por medio de la cual comunicaba Melián a Argente su reprobación de Mesa y compañía, «arrojándolos del Partido Liberal histórico». Cuando Mesa redactó su escrito «Una explicación», publicado en el *Diario* al día siguiente, hacía ya otros cuatro que conocía este duro pronunciamiento, que silencia completamente en sus *Memorias*. En él repasaba sus actuaciones últimas en pro de la causa leonista y el golpe sufrido durante el *affaire* de la alcaldía, por falta de «beneplácito» y «valimiento», anunciando el abandono de la política y el regreso a la «feliz oscuridad de antes». Mesa adelantó su temporada en el Monte Lentiscal resuelto a no desdecirse, pero se había convertido en una pieza maestra de la cual el liberalismo *histórico* no podía prescindir. Apenas transcurrido un semestre, Agustín Bravo reclamaba sus servicios ante otras elecciones. Y en abril de 1922, plenamente legitimado por la cohorte romanonista y el apéndice de los conservadores, realizó el apetecido sueño de ser alcalde de Las Palmas.

## EL RETORNO DE LOS CONSERVADORES

El quinto desgajamiento del leonismo grancanario acabó por reimplantar el Partido Conservador en los primeros meses de 1921, después de unos veinte años sin dar señales de vida. Los esfuerzos de Domingo Tejera y de José Díaz Curbelo no habían permitido consolidar a los mauristas en 1918. Era el *idóneo* Matos quien garantizaba el componente conservador del entramado leonino, desde que su tío carnal Felipe Massieu lo considerase «una esperanza» y obtuviera el



plácet del embajador para su candidatura a Cortes desde 1910 en adelante. El mismo don Fernando, poco antes de morir, lo había señalado como legítimo sucesor, pero el que fuera pasante de Angel Ossorio y Gallardo estaba dedicado por antonomasia a su propio bufete, convertido incontinenti en uno de los más prósperos de Madrid <sup>72</sup>. Una destacada participación en la redacción del reglamento de los cabildos y un doble paso por el gobierno civil de Barcelona, hicieron brillar «una estrella» que, sin embargo, iría eclipsándose acto seguido al decir de su más sólido puntal <sup>73</sup>.

Fue en junio de 1920 cuando don Leopoldo, tras varias entrevistas madrileñas con Cristóbal Bravo de Laguna, decidió tomar en serio la formalización de una Peña de Adictos, apelando inicialmente a los colaboradores de su tío don Felipe mientras «dirigió toda la lucha divisionista». El proyecto originario, según recomendaciones expresas de Massieu, no pretendía entronizar un conservadurismo que en absoluto iba a contribuir al «engrandecimiento y prosperidad de Gran Canaria», transformándose apenas en «una de las tantas cabezas de ratón» que realizaban «su negocio particular». La idea consistía, por el contrario, en aplicar verdaderamente las directrices leonistas y reconstruir ese «gran partido patriótico» al que habían aniquilado los protagonismos y las ambiciones, asumiendo otra vez la celeberrima divisa del «Todo por Gran Canaria y para Gran Canaria».

Matos hablaba por el momento de «una unión espiritual», y Massieu traía a colación la filosofía inherente al primitivo movimiento insularista («con todos o con ninguno»), reiteradamente expresada por León y Castillo <sup>74</sup>. A tal efecto, el diputado elaboró una nómina de hipotéticos emisarios (Juan Melián, Ambrosio Hurtado, Francisco Gourié, Adán del Castillo, Emilio Ley, José Fiol, Francisco Quintana, Juan Ramírez, etc.), advirtiéndosele enseguida que la mayoría de ellos estaba ya personalmente identificada con otras filiaciones. Las sugerencias del veterano asesor se encaminaron a configurar un «núcleo director» (Hurtado, Quintana y otro de sus sobrinos, Pedro Massieu y Matos, consejero del cabildo por Las Palmas en 1915 y 1917), que con el auxilio de «una pequeña junta» de índole consultiva emplazara una asamblea «de elementos electorales decididos», a la que concurrieran «las personalidades más salientes de los campos» <sup>75</sup>. El plan debería concretarse a finales del año y Massieu creyó oportuno explotar las contradicciones entre la *Junta de Obras* y el ingeniero Jaime Ramonell para sustituirlo al fin por Pedro Matos, con lo cual retornaría Gran Canaria «a los más gloriosos tiempos de Fernando León» <sup>76</sup>.



Las estimaciones optimistas de reedificar el leonismo ortodoxo mediante una gran conjunción en torno a los hermanos Matos, corrieron igual fortuna que las planteadas con mayor timidez y otro norte durante la fundación liberal-democrática, naufragando definitivamente a raíz de las elecciones generales de diciembre de 1920. En ellas se hicieron notorias las dificultades que tenía el diputado conservador para retener el acta y la urgencia de vencer su relativa soledad política. Aparte de la irrupción del republicano Guerra del Río, embarcado en una nueva táctica electoral, el firme compromiso de los romanonistas con Argente y las aspiraciones desmesuradas de los garciprietistas, dispuestos a desbancar a Mesa y los suyos, forjaron una dinámica que amenazó con emparedar la representación de Matos en el distrito. Las complicaciones aumentaron en los meses preparatorios, al disponerse el gobernador civil a proteger al candidato oficialista, el doctor Jerónimo Mejías, ya involucrado según vimos en la elección anterior con el marchamo de «independiente»<sup>77</sup>.

Salvador Manrique de Lara había conferenciado a principios de octubre con el propio gobernador, acompañado de Pedro Matos y de su correligionario Benito Pérez Armas. El dirigente democrático se prestó a sostener la candidatura gubernamental de Mejías en Gran Canaria, siempre que le fuera respetada la suya por Fuerteventura<sup>78</sup>, mirando allí hacia el copo distrital con el trío Del Castillo-Matos-Mejías. La posición de los partidarios de don Leopoldo resultó así sumamente delicada y compleja. Felipe Massieu prefirió no secundar esta lista cerrada, ni aparecer ligados a cualquiera de los dos bandos dinásticos en pugna con el rótulo de conservadores, presentando a su sobrino con «un carácter esencialmente patriótico» y favoreciendo en «todo lo posible» la postulación afín de Mejías<sup>79</sup>. El abandono de éste, sin duda por requerimientos de Matos, despejó un tanto el panorama, sin que por ello desaparecieran los engorros. Todas las «casas principales» estaban a comienzos de noviembre al lado de Pedro del Castillo, cuyo «tenaz empeño» en ser diputado y no conformarse con la senaduría entrañaba a juicio de Massieu «una complicación enojosísima»<sup>80</sup>. Los *históricos* intimidaban con no amparar a Matos en el supuesto de que el condado de la Vega Grande lo hiciera únicamente por él y por Del Castillo; los garciprietistas, en contraposición, avisaban de pagar a la recíproca si a su hombre le faltaba el concurso de las mesnadas de don Leopoldo. Nada cómoda era desde luego la situación de los futuros conservadores, a merced de unas intrigas liberales que los demócratas acrecentaron mediante otra tentativa de copo con el lerrouxista Guerra del Río.



El ex diputado provincial y concejal de Barcelona vino animado por un talante muy diferente al de la contienda de 1918. Los actos públicos que desarrolló durante el mes de marzo en Las Palmas le habían garantizado el soporte de los federales, los socialistas y los reformistas, añadiéndose también el de los sindicatos del Puerto. Pero al volver el 10 de noviembre reclamó, en un inmediato manifiesto electoral, los votos de todos sus paisanos «sin distinciones de partidos ni de ideales», ofreciéndose como «el candidato de Gran Canaria» frente a un posleonismo imposible y esgrimiendo un amplio programa de obras públicas, centrado en La Luz<sup>81</sup>. A lo largo de más de tres semanas desplegó una intensa campaña que lo llevó por una decena de municipios rurales. Ya desde el 2 de noviembre, Massieu había alertado a Matos sobre el error de menospreciar las posibilidades de don Rafael, convencido de que iba a provocar «una verdadera sorpresa». Los garciprietistas albergaron desde luego idénticos presagios y, «para no renegar de su condición de *locos*», se dispusieron a utilizarlo para derrotar a Mesa<sup>82</sup>. En un principio, éste había pensado en la reelección del dúo ya habitual y no tenía intenciones de arrebatarse a Del Castillo el tercer puesto de 1919. Varió de actitud al conocer la intriga de los democráticos y pudo atraerse a Guerra luego de tres largas pláticas<sup>83</sup>. Con ello persiguió dos objetivos fundamentales: disponer de un pabellón republicano en el Congreso que anulara los nexos tinerfeñistas de Lerroux, recuperando así una de las claves del quehacer leonino, y poner contra las cuerdas a los otros liberales, acabando con lo que interpretaba como una turbulencia de la vida pública insular<sup>84</sup>.

La tercera plaza obtenida por el ministerial Matos no llevó precisamente la tranquilidad a sus amistades. Guerra había ganado en Las Palmas, Argente en Arucas y en Gáldar y el derrotado Del Castillo acaparó la mayoría de los votantes en Telde, San Lorenzo y Firgas, manteniendo el conservador únicamente la ventaja en la localidad de Guía. De entre los elegidos, Matos pasó de los primeros lugares en 1918 y 1919 al nada glorioso sillón de cola. Su anciano tío don Felipe, que había roto una tranquila reclusión para meterse de lleno en jarana, no dudó en señalarle «el abismo de soledad» en el que se encontraba, si bien constató orgulloso la favorable acogida que le habían dispensado en especial «los capataces de los campos». El rotativo *La Provincia* defendió a capa y espada la gestión de Matos en las Cortes para contrarrestar las claras preferencias del *Diario* hacia el ex subsecretario y ex ministro Argente<sup>85</sup>. No obstante, don Leopoldo tuvo que viajar nuevamente a la isla alterando sus propósitos



iniciales, luego de cartearse con las «personas influyentes» de los pueblos.

El ala propensa al conservadurismo dentro del tejido leonista comprendió tras estas elecciones que las fisuras del «Gran Partido» imposibilitaban todo apañío de rehabilitación, en tanto su personero estaba en inferioridad de condiciones frente a los restantes contendientes por los escaños de Gran Canaria<sup>86</sup>. Salvador Manrique renovó el suyo por Fuerteventura y no parecía que el revés de la «isla redonda» bastase para eliminar a los democráticos. Matos dependía por entero de los romanonistas, y aunque nada hacía augurar que Mesa lo dejase en la estacada, la «operación Guerra del Río» había evidenciado el ascenso de las oposiciones urbanas y la certificación de ajustes anormales o insólitos hasta entonces. En acertada expresión de Massieu, el diputado gubernamental permanecía «en el aire», y para tomar tierra convocó el 23 de diciembre un cenáculo en la residencia de Cristóbal Bravo de Laguna.

Entre los primeros contertulios que arrojaron la empresa conservadora figuraban, a semejanza de lo ocurrido con los regionalistas y en particular con los dos agrupamientos liberales, señalados figurones del leonismo. El anfitrión, abogado y propietario, había sido uno de los mejores edecanes de su tío paterno, el preboste de la facción *agustina*, quien lo llevó a la alcaldía de Las Palmas tras las municipales de 1915. Mayor era el curriculum consistorial del comerciante Tomás Sintés Llabrés, con 20 años de casi ininterrumpida presencia en dicho ayuntamiento, del que fue alcalde en 1901. Prudencio Morales y Martínez de Escobar, secretario del cabildo desde mayo de 1915 y director a la sazón del diario *La Provincia*, tuvo un lejano pasado conservador y en 1903 ocupó la secretaría del Partido Local. El propietario Agustín Manrique de Lara y Massieu, otro de los parientes de Matos, llegó a consejero del cabildo desde su constitución hasta diciembre de 1917, y no siguió el rumbo de los hermanos del mismo apellido hacia los democráticos. En sus filas sí se alineó primeramente el empleado Eduardo Benítez Inglott, secretario de la RSEAP en 1918 y conuño de Mesa, que no tardó en sentirse incómodo. Dentro de la parentela del diputado estuvieron también presentes su tío materno Nicolás Massieu y Falcón, ex consejero del primer cabildo y cónsul de Italia, además de su primo el reputado pintor Nicolás Massieu y Matos, profesor de la *Escuela Luján Pérez*. Importante por lo que tenía de simbólica fue la asistencia de Luis de León y Castillo, segundo hijo del ingeniero don Juan y futuro tercer marqués del Muni. Otro parroquiano de prosapia nobiliaria, el ingeniero y profesor mercantil



Santiago de Ascanio y Montemayor, era catedrático de la *Escuela Industrial* y comisario regio de la *Escuela Profesional de Comercio*, presidente y fundador del *Colegio Pericial Mercantil* y vocal de la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*. Los grandes burgueses se vieron reforzados por virtud de Emilio Ley Arata (*Ley y Compañía*), presidente del *Círculo Mercantil* (1919-1920), socio de *Río y Compañía* (explotación de aguas minerales) y de *Melián y Compañía Limitada* (transporte de viajeros), cónsul de Suecia, gerente de *Elder Dempster* y de *Grand Canary Coaling* y administrador de la *Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios*<sup>87</sup>.

La taifa reorganizadora del conservadurismo local disponía además de otros «pesos pesados» que la abrigaban desde la trastienda. De Felipe Massieu sólo se leyó una carta, en donde a buen seguro sintetizó sus lecciones en la correspondencia con el requirente. Otro fichaje ya dispuesto era el del propietario y militar Francisco de Quintana y León, marqués de Acialcázar, director de la RSEAP en 1911 y 1918, delegado de hacienda de la *Caja de Ahorros* en 1917 y presidente del cabildo desde que relevó a Mesa en abril<sup>88</sup>. Otro militar de nombradía, el comandante abulense Gustavo Julio Navarro Nieto, propietario de *La Provincia* y fundador y presidente del *Real Club Náutico* en 1911, escoltaba también a quienes más decididamente incitaban a Matos. Idénticas consideraciones tendríamos que hacer respecto del propietario Tomás de Zárate y Morales, del consejo de administración de *Fomento de Gran Canaria* y primer presidente del cabildo en 1913, en la directiva del *Gabinete Literario* y en la presidencia de la *Sociedad de Obras Públicas Canarias* en 1917. Y por último debemos añadir a un ex vicepresidente de la *Cámara Agrícola*, el propietario José Fiol y Rey, vocal del *Sindicato Agrícola Comercial de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura*.

Con un semillero de tanta enjundia parecía que el Partido Conservador estaba asegurado por una tupida red de clientelismos. Téngase presente que detrás de Felipe Massieu figuraba el grueso del condado de la Vega Grande, cuya titular era su sobrina política Ana del Castillo y Manrique de Lara, pues al dejar la alcaldía de Las Palmas se refugió en este poderoso clan de la terratenencia. Don Felipe no consiguió atraer a sus sobrinos los Massieu de la Rocha, entre quienes había un concejal de 1905 y 1911 y un diputado provincial de 1909, todos ellos *agustinos*, pero una porción de esta bandería estaba reservada a los conservadores a través de Cristóbal Bravo de Laguna. Aparte de Tomás de Zárate, los de Matos llevarían al cabildo en 1922 al ingeniero Antonio Artilles Gutiérrez y al propietario



Pedro del Castillo y Manrique de Lara, vocal de la *Cámara Agrícola* dos años atrás y agente de Massieu cuando la integración de los *locales* en 1908, a quien don Fernando había comisionado expresamente para evitar las trifulcas internas durante las elecciones de Las Palmas de 1909<sup>89</sup>. Sobrada experiencia y recursos suficientes no faltaban entre cuantos se sumaron a la última hijuela del leonismo.

## CUADRO 4

PROFESIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO  
DE LOS PARTIDOS DINÁSTICOS EN GRAN CANARIA  
(1918-1921)

Profesiones	Regionalistas	Demócratas	Romanistas	Conservadores	TOTAL
Propietarios	—	8	10	7	25
Comerciantes	6	3	12	3	24
Abogados y procurad.	7	5	5	2	19
Empleados y funcion.	1	3	4	4	12
Médicos y farmacéut.	4	1	4	—	9
Catedráticos y profes.	1	—	2	1	4
Ingenieros	—	—	1	1	2
Sastres	1	—	—	1	2
Militares	—	1	—	1	2
Otras (*)	—	1	1	1	3
TOTAL	20	22	39	21	102

(\*) Periodista, marino y artista.

Fuente: elaboración a partir del *Censo Electoral de Las Palmas de 1917* (AHP).

El relanzamiento del Partido Conservador de Matos, a despecho de todas las apariencias, fue algo muy penoso y puso de relieve la continuidad de las rencillas oligárquicas y la falta de «una cabeza» cercana e incontestable. Felipe Massieu no estaba para muchos trotes y tampoco por olvidar sus recientes enconos con Cristóbal Bravo de Laguna. Las elecciones senatoriales retrasaron inicialmente los frutos del «precipitado» viaje de Matos, y cuando triunfó en ellas el marqués de Acialcázar perdieron sus cofrades no sólo al presidente del cabildo, sino a uno de sus mejores paladines. La salvaguardia de Prudencio Morales en *La Provincia*, por otro lado, no recibió precisamente los plácemes de sus teóricos beneficiarios<sup>90</sup>. En los días finales de 1920, Eduardo Benítez redactaba ya el «reglamento orgánico» y Bravo y Massieu habían convenido en principiar los «trabajos preliminares a los de gestación». Los tres escasos interlocutores que



Bravo juntó en su despacho el 8 de enero fueron una pésima señal. Unas tres semanas después, la formación del «comité central» quedó pendiente del retorno de Tomás Sintés de una de sus periódicas estancias en la Corte. Decidida ya la instalación de los «comités de distrito» al arrancar febrero, se constató la mala prensa que tenía la aventura conservadora y cómo la tomaban a chacota los liberales de ambos sectores<sup>91</sup>. Los esfuerzos de Massieu para designar cuanto antes a los organismos directivos chocaron con una apatía casi general, en medio de un ambiente «glacial» que fomentaba el «decaimiento». La sesión constitutiva del nuevo partido se verificó finalmente el 2 de marzo con sólo diez partícipes, y las impresiones que de ella sacó el viejo dignatario leonista no hacían concebir algo venturoso a corto plazo: «aquello se convirtió en una tertulia de casino o de rebotica», tras dos horas inútiles enfrascados en una «verdadera pelea de perros»<sup>92</sup>. Al día siguiente don Felipe significó a don Cristóbal su intención de romper con «aquella mamarrachada», dando un portazo que únicamente suavizó al punto el sentimiento protector hacia la carrera política de su querido sobrino.

El criterio que dominó entre los quisquillosos conservadores gran-canarios pasó por rentabilizar la gobernación nacional de los suyos y consolidarse mediante «un acto demostrativo de poder», limitado al nombramiento de Sintés como alcalde de Las Palmas con la cooperación del «bloque municipal», básicamente articulado como ya sabemos alrededor de los garciprietistas. La maquinación no fue sancionada por Massieu, temiendo la abierta enemistad de los satélites de Mesa y una posición minoritaria dentro del ayuntamiento. Entre los nominales mandatarios de García Prieto se detectaron ahora conatos de identificación con el nuevo partido, «pues tienen el convencimiento de que, por sí mismos, no representan nada». La eventualidad de absorber a los democráticos era una excelente forma de apuntalar el conservadurismo, mas también podría reportar un infeliz aborto<sup>93</sup>.

Por encima de cualquier otra consideración, las perspectivas inmediatas de la reciente feligresía descansaban sobre el caudillaje de Matos, «obteniendo y dispensando continuamente públicos y privados beneficios», sin que importaran mucho las adscripciones partidistas de ámbito nacional<sup>94</sup>. Restablecer parte del soplo consustancial de la gerencia leonista obligaba a desbancar a los competidores y en especial a Argente, y de ahí que Massieu diseñara el 29 de diciembre una breve agenda de actuaciones en la cual los «asuntos generales» arrancaban del puerto, «la llave de todo»<sup>95</sup>. El destino de Pedro Matos en la *Junta de Obras*, «para asegurarte como verdadero sucesor de don



Fernando», se convertía igualmente en el mejor remedio contra el acefalismo de la cuadrilla promotora.

El principal handicap de Matos en la lidia por las primogenituras del leonismo procedió de su abrumadora actividad profesional, que en opinión de Massieu lo dominaba como «un vicio» o «un narcótico». La santa indignación de don Felipe ante la preterición de las faenas políticas adquirió a menudo tintes de extrema crudeza, recomendando incluso la búsqueda de otro distrito que lo dejara en mayor franquía <sup>96</sup>. A finales de marzo, no obstante, la elevación de don Leopoldo a la tercera vicepresidencia del Congreso reconfortó un tanto a la desmadejada falange conservadora. Asesinado Dato, anudó aquél sus destinos con los de Sánchez Guerra y Maura lo hizo ministro de Trabajo en agosto, salvándose con ello una parcialidad que, a juicio de Massieu, dormía «el sueño del olvido» o mostraba «verdaderos síntomas de muerte». Al acceder Eduardo Benítez a la dirección de *La Provincia* dos meses después, tras el óbito de Prudencio Morales, se impuso definitivamente la alianza que más convenía y que era reclamada por Melián desde 1919: «la unión y el buen acuerdo con Argente y los suyos» <sup>97</sup>. Los neoliberales de Mesa otorgaron a los conservadores un edil capitalino y cinco consejeros del cabildo en las elecciones locales de febrero de 1922, rigiendo en las legislativas de abril de 1923 el art. 29. Superadas las tentaciones opositoras y las quimeras de enseñorear unipersonalmente la herencia leonista, el tándem Mesa-Matos sorteó en Gran Canaria la versión particular de la crisis del régimen y ofició como albacea de un rancio poder caciquil, ahora por medio de un bipartidismo asociado y con muy poco tiempo de vida.





## NOTAS

1. MORALES Y MARTÍNEZ DE ESCOBAR, Prudencio: *La política en mi tierra*, Las Palmas, 1906, pp. 58-102; GUIMERA PERAZA, Marcos: *El pleito insular (1808-1936)*, Santa Cruz de Tenerife, 1976, pp. 219-230 y NOREÑA SALTO, María Teresa: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, t. I, pp. 82-100.

2. Cf. NAVARRO Y RUIZ, Carlos: *Sucesos históricos de Gran Canaria*, Las Palmas, 1936, pp. 295-311, 326-328 y 337-349, además de NOREÑA, t. I, pp. 100-106.

3. Para el diputado Leopoldo Matos, éste había tenido «como único programa la independencia de nuestro grupo», según explicaba a Felipe Massieu el 12 de junio de 1914, aclarando la significación de un conflictivo telegrama de don Fernando. Un pleito coetáneo entre las Heredades de Agüimes y del Carrizal generó tensiones en el «campo agustino». La brega contra Massieu en 1911 fue capitaneada por Francisco Béthencourt Montesdeoca, que intentó ganar plaza «con su partido mercantilista, alimentado con fraudes de consumos y puertos francos», al decir de Juan Melián Alvarado a Luis Doreste Silva en carta del 25-I-1917. Cf. NAVARRO Y RUIZ, pp. 387-390; NOREÑA, t. I, p. 108 y t. II, pp. 90-94, y «El partido leonista. La asamblea», *La Provincia*, 30-VII, 1913, aparte de SANTANA, Lázaro: *Alonso Quesada y el Partido Liberal Canario*, Las Palmas, 1980, pp. 19-20 y 59-60.

4. Véase a propósito la epístola que Melián remitió a Doreste el 9-II-1917, cit. por SANTANA, pp. 61-62, así como NAVARRO Y RUIZ, pp. 399-400 y 403-408.

5. En otra misiva inmediata al propio Doreste, la del 9-III-1917, reconoce que «la plana mayor del partido de D. Fernando está separada por diferencias irreductibles» y «que se ha despertado mucho en los últimos tiempos la tendencia a la disgregación y al particularismo, estableciéndose corrientes de servicios fuera de la comunidad del partido», aunque matiza «que ninguno de los jefes de grupo cuenta con fuerzas que pudieran infundir respeto». Ante el mismo interlocutor, la opinión emitida por Ruano el 9 de febrero había sido del todo beligerante en torno a un compromiso con Melián: «estuve siempre con mis amigos a las órdenes de D. Felipe en cuanto pudiera necesitarnos. Con Melián, en condiciones de asesor privado, no creo la cosa fácil, yo no lo haría aunque fuera su amigo, pues con la moral política de éste, sus procedimien-

tos y patrocinados, no se puede regenerar un partido que por Bravo, y por él y su grupo está en mitad del arroyo». Cit. por SANTANA, pp. 63-65.

6. Cf. NAVARRO Y RUIZ, pp. 419-422; NOREÑA, t. I, pp. 109-112 y SANTANA, pp. 21-22, 30-33 y 66-68.

7. El cuadro que trazó Alonso Quesada a Doreste el 1-II-1917 es al respecto sumamente indicativo: «Tienes razón al decir que el partido es heterogéneo; lo es desde el punto de vista de su constitución, pues ya sabes que lo integran los antiguos partidos republicanos, liberales y conservadores. Pero no es la heterogeneidad la causa de los males. (...) Don Fernando dijo un día que no era Jefe de grupos sino de todo el Partido. Este criterio lo ha venido a echar por tierra D. Agustín. (...) Pero querido Luisillo, ya sabrás que las luchas personalísimas de descrédito y deshonor, que han tenido efecto, dirigidas por el grupo gobernador y apoyados por el poder, han traído por consecuencia la incompatibilidad personal que hoy existe». Cit. por SANTANA, pp. 74-75.

8. Todavía es útil a propósito la consulta de la clásica monografía de PABÓN, Jesús: *Cambó, 1876-1917*, Barcelona, 1952, p. 585 y ss., junto a las de MOLAS, Isidre: *Lliga Catalana. Un estudi d'Estasiologia*, Barcelona, 1973, t. I, pp.118-120 y Cucó, Alfons: *El valencianismo político*, Barcelona, 1977, pp. 91-94. En cuanto a Ruiz y Manent, véase LLULL, Anselm: *El mallorquinisme polític (1840-1936). Del regionalisme al nacionalisme*, París, 1975, vol. 1, pp. 321 y 338.

9. Cf. GARCÍA Y GARCÍA, Francisco: «La propaganda regionalista», *El Tribuno*, Las Palmas, 28-I-1918; «El nuevo partido regionalista. El acto de anoche», *ibid.*, 6-II-1918, y NAVARRO Y RUIZ, pp. 421-422.

10. Sobre el papel político del ferretero Santiago González Martín, «de los incondicionales del gran patricio León y Castillo, con quien le unía una franca y cordial amistad», véase GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, José: *Pro Cultura. Biografías de personalidades contemporáneas que más han contribuido al progreso intelectual, material y artístico de Canarias*, Las Palmas, 1926, vol. II, pp. 149-150.

11. Cf. MILLARES CANTERO, Agustín: *Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la Isla de Gran Canaria*, Boletín núm. 19 del CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1975, pp. 30 y 43. En cuanto al doctor Roca Bosch, véase BOSCH MILLARES, Juan: *Historia de la medicina en Gran Canaria*, Las Palmas, 1967, t. 2, p. 293. El cronista Martín Moreno nos ha facilitado amablemente una valiosa información sobre la parentela de varios de los personajes recogidos en esta comunicación.

12. Un esbozo de su trayectoria empresarial puede leerse en QUINTANA NAVARRO, Francisco: *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz, 1883-1913*, Las Palmas de Gran Canaria, CIES, 1985, pp. 35, 59, 109, 111, 119-127, 135-136, 145-147, 156-157, 161-162 y 165-166.

13. A propósito de sus relaciones con la firma alemana *Woermann Linie* y los germanófilos del periódico *La Provincia*, cf. PONCE MARRERO, Javier: «Prensa y germanofilia en Las Palmas durante la Gran Guerra», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 38 (Madrid-Las Palmas, 1992), pp. 599-601.

14. Para el debut político de Curbelo con los «locales» véase el escrito que elevó *A la Junta Directiva del Partido Liberal de Las Palmas de Gran Canaria*, el 15 de julio de 1902, la plana mayor de la mentada *Asociación Gremial de Arbitrios* (Archivo Agustín Millares Cantero). A raíz de las frustradas negociaciones para superar la crisis del leonismo en 1917, se contaba ya con la voz autónoma del empresario (NAVARRO Y RUIZ, p. 422). Nos han sido de suma utilidad los datos que nos ha ofrecido su nieto, Miguel Curbelo Navarro.





15. Tras señalar que el único fin de Curbelo consistía en «realizar su negocio», añade lo siguiente: «dueño aquí de todo, tiene intereses cuantiosos en Tenerife... para lo cual tiene que permanecer en perfecta inteligencia, como lo está, con Benito Pérez Armas y demás elementos de valer de la vecina isla, a la que nos entregará, sin el menor escrúpulo, siempre que le convenga. Y todo sin dar la cara jamás». Felipe Massieu y Falcón a Leopoldo Matos y Massieu, Las Palmas de Gran Canaria, 2-IV-1918, Archivo Histórico Provincial, Fondo Documental Leopoldo Matos (en adelante, AHP-FDLM), Leg. 5, 254; agradecemos al profesor Antonio Béthencourt Massieu la consulta de muchas de las cartas de su pariente que citamos. La *Cámara de Comercio* estuvo ya en 1912 controlada por este grupo de presión, con Curbelo en la presidencia, Antonio Castillo en la vicepresidencia y Manuel Torres en una de las vocalías.

16. Cf. NAVARRO Y RUIZ, pp. 408 y 420, aparte de *La Provincia*, Las Palmas, 17 y 18-I-1917.

17. Cf. «Nuestra propaganda. El mitin de anoche en el Puerto de La Luz», *Renovación*, Las Palmas, 21-II-1918, y la valoración de los federales en «Ante las elecciones. Nuestra actitud», *El Tribuno*, 21-II-1918.

18. Véase lo que escribía Pedro del Castillo al diputado conservador poco después, expresándole su satisfacción por haberse ordenado el estudio urgente del puerto de Melenara: «Es Telde localidad en que es necesario hacer con realidades favorables una propaganda a tu favor, para ir contrarrestando la que en contra y con verdadera saña hacen los Rodríguez (que son elementos electorales de gran importancia allí), y la que también hacen y harán los bullangueros republicanos, ligados con éstos por vínculos mercantiles...» Pedro del Castillo y Manrique de Lara a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 14-VIII-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 3113.

19. Cf. «Ante las elecciones. Concretando nuestra actitud», *El Tribuno*, 22-II-1918 y «El leonismo en ruinas. Algo se va adelantando», *ibíd.*, 1-III-1918.

20. En la referida epístola del 2 de abril, Felipe Massieu comentaba a propósito de tales embajadores: «Como tras de todo esto está Curbelo, es evidente que, con semejante paso, toma la iniciativa (sin dar la cara) en la gestión de la cosa pública. La jugada es hábil...» Y Pedro del Castillo aseguraba sobre ellos al mismo destinatario el 4 de junio: «han ido a buscar la salvación del país junto al *leader* catalán». Cf. sobre el asunto los siguientes artículos de *Renovación*: «El patriotismo y los regionalistas canarios», 2-V-1918; «Los regionalistas y la ampliación del Puerto», 6-V-1918; «Distrito afortunado», 27-V-1918; «La manifestación de ayer. El triunfo de nuestra comisión», 13-VII-1918 y «Cambó y su política en Gran Canaria», 21-VIII-1919. El impacto de la noticia en la opinión local fue consignado por NAVARRO Y RUIZ, Carlos: *Páginas históricas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1933, pp. 337-338, recogiendo igualmente Pedro del Castillo y Manrique de Lara a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 17-VII-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 3131.

21. El núm. 143 de *Renovación*, «Homenaje a Don Francisco Cambó», del 14-VIII-1918, es muy expresivo de las simpatías que concitó el ministro catalanista en todo el espectro político autóctono.

22. Leopoldo Matos a Pedro del Castillo, Madrid, 19-VI-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 134. El remitente volvería a abordarle la misma cuestión el 5 de octubre, *ibíd.*, 194.

23. «Y digo esto porque tras de uno y de otro, a mayor o menor distancia se dibuja, para mí, la silueta vaga y semifantástica de Curbelo. (...) El plan lo vio claro Curbelo. ¡Cómo no había de verlo! El puerto fue el que dio toda la importancia a



don Fernando... Se me dirá que lo del regionalismo no cuaja; no lo niego; pero ese es puramente el nombre de allá que está sujeto a variación, según las circunstancias y conveniencias. El que importa es el nombre de aquí (Curbelo) que es el que trata de echar raíces y son raíces como las del eucalipto y el ficus, que absorben toda la sustancia de la tierra sin que pueda en su entorno criarse otra planta alguna». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 28-IV-1918, AHP-FDLM, Leg. 5, 255; con la indicación de «Reservadísima».

24. El incierto futuro de cuantos pregonaban el papel salvador de Cambó, fue sagazmente aquilatado por Pedro del Castillo: «Si estos nuevos apóstoles no cumplen lo ofrecido respecto al pronto comienzo de las obras del puerto, creo que se quedarán al principio de la jornada». Pedro del Castillo y Manrique de Lara a Leopoldo Matos, Batán, 12-IX-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 3130. Tendría que esperarse hasta la época del Directorio Militar para que el entonces presidente de la Junta de Obras, Tomás Quevedo Ramírez, alcanzara la materialización de tan esperado adelanto. Cf. el manifiesto *Al pueblo de Las Palmas*, suscrito por el alcalde accidental José Sánchez el 23 de mayo de 1926, en Archivo Pedro Quevedo Jiménez, Santa Brígida, Las Palmas.

25. Cf. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, pp. 305-306.

26. El comerciante y ex masón Enrique Orive Riaño, vocal del Círculo Republicano Federal en 1912, presidió el Círculo Regionalista desde su apertura y en la mentada plancha al cabildo para 1920 nos encontramos con el sastre José Sanchiz Torregrosa, vocal del comité municipal del PRF en 1912. En el de 1914 había tenido igual rango el joven José García y García, luego colaborador de *Renovación* desde Madrid. La mayoría de los federales mantuvieron sus reservas hacia la sucursal del catalanismo, insistiendo en su orientación conservadora y en sus radicales diferencias con el credo de Pi y Margall. Cf. «El mensaje catalanista», *El Tribuno*, 7-XII-1918 y «Las ideas y los intereses. ¿Dónde están los autonomistas?», *ibid.*, 29-XII-1920.

27. Cf. «Nuestro programa», *Renovación*, 16-II-1918; «El momento político. Castilla parece despertarse», *ibid.*, 14-XII-1918; «La personalidad de España», *ibid.*, 18-I-1919 y «El momento actual. Gran Canaria y la Diputación», *ibid.*, 12-VII-1919.

28. La Unión Regionalista no se conformó en Santa Cruz de Tenerife hasta finales de abril de 1918, pese a las campañas del rotativo *La Prensa* y al encuentro celebrado en el Ateneo de La Laguna el 5 de diciembre anterior, tendentes a promover la llamada Liga Regional. Sobre los precedentes de 1908, vinculados a la experiencia «solidaria» de la Unión Patriótica, véase MELIÁN GONZÁLEZ, M. Elsa: «El catalanismo político y su influencia en el regionalismo canario (1906-1923)», en *Congrés Internacional d'Història. Catalunya i la Restauració, 1875-1923. Manresa, 1, 2 i 3 de maig de 1992. Comunicacions*, Manresa, 1992, pp. 87-92. Cf. asimismo SANTANA PÉREZ, J. M. y MONZÓN PERDOMO, M. E.: «La pugna intercanaria en *El Regionalista*», *Separata del VII Coloquio de Historia Canario-Americana* (Las Palmas, 1986), pp. 31-43.

29. La continuación es sumamente expresiva: «ese partido es totalmente incultivable en nuestra tierra, porque el ideal de región va decididamente en contra de lo que constituye nuestro problema de independencia provincial, sin resolver el cual no es posible pensar en descentralizaciones para el Archipiélago...» Leopoldo Matos a Pedro del Castillo, Madrid, 29-VIII-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 134.

30. Cf. «¡Se salvó el país! Los nuevos diputados», *El Tribuno*, 9-VI-1919; NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, p. 457; Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 2-VII-1919, AHP-FDLM, Leg. 5, 290; «El caciquismo en acción», *La*

*Provincia*, 2-IX-1919; «Al margen de una detención», *Diario de Las Palmas*, 2-IX-1919 y QUEVERO SUÁREZ, José: *¿Hacia una perspectiva democrática? La pensa en Las Palmas (1919-1920)*, Las Palmas, 1971, p.97. Miguel Jorge Marrero fue el delegado de los regionalistas grancanarios en la asamblea nacional de su partido, reunida en Madrid en el mes de mayo.

31. Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 23-II-1921, 1-III-1921, 8-III-1921 y 16-IV-1921, realizando una valoración pesimista del cónclave de la Económica, que mereció las adhesiones de García Prieto, Romanones, Lerroux y los diputados orientales. Cf. sobre el mismo NAVARRO Y RUIZ: *Páginas...*, pp. 367-368.

32. «El Directorio se muestra satisfecho del resultado de la elección; yo, en mi interior, disto mucho de estarlo, pues veo que el partido se desmorona y que todo tiende en él a una disgregación que no veo quien sea capaz de contenerla». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 4-III-1918, AHP-FDLM, Leg. 5, 252.

33. Pedro del Castillo a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 4-VI-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 3132. El 31 de mayo se había referido aquél a la debacle generada por la muerte de León y Castillo, anunciando «días de dificultades»; *ibid.*, 3109. Y rememorando lo acontecido, Massieu testimoniaba dos años después que «nadie tenía, en realidad, verdadera personalidad para convocar al partido», agudizándose tras de aquella pérdida los desajustes en la dirección de algo que «había muerto con su cabeza única». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 1-VIII-1920, AHP-FDLM, Leg. 5, 317.

34. Pedro del Castillo a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 31-X-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 3133. La noticisa se dio a requerimiento del destinatario, previamente enterado de lo que venía tramándose. Cf. respecto de Pedro del Castillo-Olivares y Salvador Manrique de Lara, *Nobiliario de Canarias*, ed. de Juan RÉGULO, La Laguna, 1952-1967, t. I, p. 433 y t. II, pp. 62-63.

35. «Desde que dí mis primeros pasos en la política de Canarias, comprendí que no se podía vivir sino al lado de Don Fernando con total, absoluta e inequívoca sumisión o enfrente de él y arrastrando todas las consecuencias de la hostilidad. Mi identificación con don Fernando fue total desde los primeros instantes...» Leopoldo Matos a Pedro del Castillo, Madrid, 27-IV-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 133. A Felipe Massieu le dirá el 24 de mayo que sólo estaba a la búsqueda de otro «hombre» al que entregar su «voluntad».

36. Leopoldo Matos a Pedro del Castillo, Madrid, 25-IX-1918, AHP-FDLM, Leg. 7, 134. Es aquí donde testimonia su plena identificación con el traslado de su hermano don Pedro, evaluando las dificultades y la oportunidad perdida: «Lo que es verdaderamente lamentable es que cuando salió S. Galván me llamó Villanueva, que era entonces Ministro, para preguntarme si Perico quería ir, yo se lo consulté y él entonces se negó».

37. «Acabo de recibir tu carta, cuyo contenido es bastante sustancioso y me servirá para contestar argumentos que se hacen sobre la formación de un gran partido, presentándote como rémora para llevar a cabo una organización provechosa. Y, como no es cosa secreta, te puedo decir que el mismo Salvador me dijo que de ella te había hablado varias veces y que siempre te habías mostrado completamente refractario. Conste, pues, que aquí se ha propalado la especie de que tú no quieres vivir sino en un régimen de pasteleo con la gente de *Mesa-Curbelo...*» Pedro del Castillo a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, (fecha rota), AHP-FDLM, Leg. 7, 3118.





38. En la carta citada del 31 de octubre efectúa este ajustado análisis: «Constituir de nuevo un partido heterogéneo, vigoroso, con los elementos disgregados, disgustados, resentidos, mimosos, si se quiere, del que fue partido personal de D. Fernando, es, querido Leopoldo, para mí una verdadera ilusión; es tratar de unir el agua y el aceite. Ni los de la casa de Manrique, ni los de Massieu, ni los Madan, ni los Gourié, ni los Rodríguez Quegles, ni el mismo tío Adán con su hijo Don Sixto (del Castillo), que no respiran ni ven otra cosa que el aire que respiran y el panorama que contemplan los parientes de la casa de Manrique; ni los que militan a las órdenes de Melián y Curbelo, estarían dispuestos a deponer sus pasiones y unirse en vínculo salvador sin otra mira que los intereses de esta tierra sobre todos los personalismos y los intereses particulares». Sobre el albur de «levantar bandera conservadora», advierte entre otros extremos: «Los que se llaman aquí conservadores no saben *conservar* otra cosa que sus resentimientos, sus antipatías, sus celos, sus envidias, sus inconsecuencias, sus deslealtades y sus intereses», un diagnóstico que resultó después acertado. Su propuesta consistía en reservarse y acometer «una labor preparatoria», estableciendo en el interín un arreglo con Melián, quien disponía «en su mano la mayor parte de los resortes del poder y la mayor influencia electoral en los pueblos, que no se han cortado todavía el cordón umbilical que les ligaba al gran partido y del que recibían la savia».

39. Leopoldo Matos a Pedro del Castillo, Madrid, 19-XI-1919, AHP-FDLM, Leg. 7, 134.

40. En el apunte biográfico que le dedicó NAVARRO Y RUIZ: *Páginas...*, pp. 434-435, se admite que «conocía y practicaba bien el manubrio electoral con la influencia decisiva del nombre de León y Castillo».

41. «Como te decía en una de mis anteriores, me consta que Juan Melián se dispone a levantar bandera, con los elementos que retiene aún del gran partido, harto ya postrado y decaído, pero no muerto todavía, y es indudable que mucho puede hacer con ellos. Sin embargo, se me figura que esa no puede ser una solución: en primer lugar, según me dicen que dice (Luis) Millares, es hombre inútil por el mal estado de su salud, y no tiene, de los verdaderamente suyos, quien le sustituya, ni siquiera auxilie, y para mayor fatalidad, estas circunstancias le han hecho caer en manos de unos elementos que lo tratan de explotar, creándole una impedimenta que habrá de concluir con él. Ya supondrás que me refiero a Pepe Mesa y Curbelo...» Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 6-III-1919, AHP-FDLM, Leg. 5, 285; el 16 de febrero había notificado las conversaciones con Melián referentes al supuesto partido (*ibid.*, 284).

42. «Repito que en todo ese tiempo hasta 1915 no me ocupé para nada de política. Cuando había elecciones votaba inalterablemente la candidatura patrocinada por el partido de don Fernando de León y Castillo, pero lo hacía con absoluta indiferencia. Mi padre fue siempre un admirador de don Fernando... Mi voto en favor de las distintas candidaturas leonistas que se sucedieron desde 1902 a 1915, fue más bien la observancia de una rutina o el cumplimiento de un deber al que no acompaña el entusiasmo. En política yo era un neutro». MESA Y LÓPEZ, José: *Memorias de un cacique*, fol. 1, fotocopia del original mecanografiado en Archivo Guillermo Camacho y Pérez-Galdós, Las Palmas de Gran Canaria. Las «relaciones profesionales» del joven Mesa con su «padrino político» Melián Alvarado, sus primeros antagonismos con la *City* y la mutación operada tras el pacto londinense de Curbelo, integrándose ambos en el consejo local de la empresa, fueron las razones que adujo un comentarista para explicar el inesperado salto «desde el silencio provechoso de su bufete a la pre-



sidencia de nuestra primera corporación insular». EL DUENDE: «Comentarios políticos locales. ¿Por qué se retiró D. José Mesa?», *La Provincia*, 10-IV-1920.

43. Cf. GUIMERÁ PERAZA, pp. 324 y 362; «La comisión a Madrid», *La Provincia*, 5 y 6-III-1912, y *Año 1915. Expediente sobre elección ordinaria de Diputados Provinciales por el Distrito de Guía...*, Archivo del Cabildo Insular de Gran Canaria. En 1914 había publicado el folleto *La justicia en Canarias. Un caso lamentable*, defendiendo los derechos de las Heredades de Santa María y Los Parrales de la villa de Agüimes. Una semblanza suya puede leerse en la conferencia de BENÍTEZ INGLOTT, Luis: «Personalidad de don José Mesa y López», en *Revista del Foro Canario*, núm. 40 (Las Palmas de Gran Canaria, mayo-agosto 1965), p. 23 y ss. Su padre, don Diego, había ocupado la presidencia de edad de la samblea leonista del 29 de julio de 1913; falleció el 25 de julio de 1915 (NAVARRO Y RUIZ: *Páginas...*, pp. 310-312).

44. *Memorias...*, fols. 2-4. «Yo no frecuentaba tertulias políticas. Me limitaba a ir un rato algunos domingos por la tarde a la casa de don Agustín, donde solían reunirse algunas personas; pero conferenciaba aisladamente con aquellos dos señores (Bravo y Melián) sobre los asuntos en que yo creía que podía conocer la política por dentro» (fol. 5).

45. *Ibíd.*, fol. 16. En un escrito posterior, éste alegaba: «He creído y sigo creyendo que después de la muerte del marqués del Muni el partido único es un grave error. Que deben constituirse en Gran Canaria partidos políticos en relación con los nacionales...» MESA Y LÓPEZ, José: «Una explicación», *Diario de Las Palmas*, 16-IV-1920. Es factible que Melián no compartiera del todo esta visión, prefiriendo la fórmula «patriótica» de Matos y de algunos demócratas.

46. Cf. NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, pp. 455-456 y *La Provincia*, 2-V-1919.

47. Entre los más granados demócratas de la primera hora se contaron asimismo el abogado José Sánchez Suárez, los comerciantes Luis Dávila Hidalgo y Rafael González Suárez, el militar Juan Artilles Fabelo y los empleados Juan Boissier Fernández, Juan Rodríguez Millán y Antonio Millán Jaubert. Sobre Salvador Manrique de Lara y Carlos Navarro y Ruiz, véase GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, vol. II, pp. 213-214 y 283-289, además de BOSCH MILLARES, t. 2, pp. 243-245, por lo que atañe al segundo. Cf. asimismo las declaraciones contrarias al regionalismo de Felipe de la Nuez en *Renovación*, 3-II-1919.

48. «A requerimientos de los señores Bravo y Castillo, de don Juan Melián Alvarado y de don Leopoldo Matos, lo abandoné todo en aquellos doce días y me consagré, en unión de importantes elementos que fueron del Partido del Excmo. señor Don Fernando de León y Castillo, a conseguir el triunfo de los señores Matos y Argente, lo que se logró en tal forma, que se hubiera podido ir por los tres puestos de la circunscripción». MESA Y LÓPEZ: *Memorias...*, fol. 20 («Una explicación»). Véase la petición efectuada por Romanones en pro de Argente en *Diario de Las Palmas*, 24-V-1919.

49. Cf. los resultados electorales en *El Tribuno*, 4-VI-1919, consignados igualmente por QUEVEDO SUÁREZ, pp. 49 y 73 y GUIMERÁ PERAZA, pp. 385-386. Navarro y Ruiz habló por error de aplicación del art. 29 (*Páginas...*, p. 343 y *Sucesos...*, p. 457). La votación de Melo, superando ampliamente a Mejías, fue calificada de «gran triunfo moral» por el periódico *El Día*, polemizando con él *Diario de Las Palmas*, 14-VI-1919. Desde el cotidiano *La Crónica*, dirigido por Alonso Quesada, se atacaron los favores de Mesa hacia el candidato maurista y sus manejos electorales en el *Hospital de San Martín*, provocando acto seguido el cese de sus redactores (*La Crónica*, 26 y 28-V-1919).



50. En la misiva del 2-VII-1919, Massieu recordaba a Matos el dictamen que le había transmitido cara a cara al poco de las elecciones: «la herencia de Fernando que tanto contribuyó a formarle... te la ha arrebatado de las manos Pepe Mesa, con el mayor donaire».

51. Cf. *Diario de Las Palmas*, 11 y 16-VIII-1919, y Leopoldo Matos a Felipe Massieu, Madrid, 23-VIII-1919, AHP-FDLM, Leg. 5. Un año después, don Felipe escribía: «He visto a Juan Melián. Me da gran pena verlo; pero no se da por vencido. Me he mantenido a la capa, sin darle a entender cuanto te tengo escrito. Él persiste en el sostenimiento de la bandera de don Fernando, deseoso de que tú formes tu partido para que se ponga en inteligencia con ellos y hacer política común, contigo y con Argente, marchando ambos de común acuerdo. Esto fue un tiempo mi ideal. Hoy no veo medios de que eso pueda prosperar». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 28-VIII-1920, AHP-FDLM, Leg. 5, 327.

52. Cf. NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, p. 385; GUIMERA PERAZA, pp. 359-360, y SUÁREZ CORTINA, *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII*, Madrid, 1986, pp. 138-139.

53. En 1918 sostenía don Tomás frecuentes tratos profesionales con el regionalista José Sintés Reyes y, sobre todo, con el liberal-demócrata Felipe de la Nuez Aguilar. Cf. *Cartas correspondientes al año de 1918*, Archivo Pedro Quevedo Jiménez. Una breve semblanza de Juan Evangelista Ramírez puede leerse en NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, pp. 479-482 y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, pp. 319-321.

54. Cf. *La Cónica*, Las Palmas, 8 y 9-V-1919, cit. por Lázaro SANTANA, pp. 36-40, y SUÁREZ CORTINA, pp. 224-239. Los planteamientos autonomistas de Benítez supusieron una aplicación a las coordenadas isleñas del autogobierno de tradición krausopositivista preconizado por Alvarez y su partido; algunos de sus artículos previos merecieron loas en los periódicos de Santa Cruz de Tenerife, tal ocurrió con *La Prensa*, 26-XI-1917.

55. Dirigido por Antonio Abad Hernández Suárez, hermano del ingeniero municipal don Rafael; no llegó éste a integrarse con los conservadores porque sus ideas eran, a criterio de Felipe Massieu, «de lo más avanzadas» (carta a Matos del 8-III-1921). Otros reformistas seguros fueron el abogado Rafael Cabrera Suárez, el ex republicano Rafael Almeida y los estudiantes Eduardo Millares Farinós, Manuel Duarte Guerra y Alberto Hernández Suárez, más el futuro médico forense Rafael Ramírez Suárez, primo de Tomás Quevedo e hijo del abogado y fundador de *La Mañana* Rafael Ramírez y Doreste, otro dirigente de la Asociación Patriótica de 1893. A fin de desmentir los rumores de que los reformistas grancanarios obraban «por su cuenta», Melquiades Alvarez remitió una carta al comité organizador fechada en Oviedo el 22 de septiembre (*El Espectador*, Las Palmas, 30-X-1920). Cf. sobre los orígenes del Partido Reformista en Las Palmas, NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, p. 456 y GUIMERA PERAZA, pp. 384-385; sobre Tomás Quevedo y Carlos Bosch, las anotaciones biográficas de GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, vol. II, pp. 317-318 y 125-126; para el primero también NAVARRO Y RUIZ, pp. 524-526 y para Cabrera Suárez la conferencia de Río AMOR, José del: «Rafael Cabrera. El hombre y el abogado», en *Revista del Foro Canario*, núm. 41 (Las Palmas de Gran Canaria, septiembre-diciembre 1965), p. 36 y ss.

56. Cf. los siguientes artículos de *El Espectador*: «Al país», 16-VIII-1919; «De obrerismo», 18-VIII-1919; «La política reformista», 19-VIII-1919; «La unión de izquierdas», 29-VIII-1919; «Criterio reformista acerca del problema local», 25-IX-1919; «Ante la proximidad del poder», 26-IX-1919; «Sobre el mismo tema», 4-XI-1919 y «El silencio inexplicable», 13-XI-1919.



57. El marqués de Alhucemas confirmó los poderes del comité de Las Palmas el 9 de enero. Al de Telde perteneció, al menos, un ex concejal leonista de 1913, Cristóbal Velázquez Ramírez. Cf. *El Espectador*, 10-XI-1919 y *La Jornada*, Las Palmas, 19-I-1920, aparte de Lázaro SANTANA, pp. 43-47.

58. «Asamblea liberal. Reorganización política», *Diario de Las Palmas*, 5-I-1920 y *El Tribuno*, 5-I-1920. En sus *Memorias...*, fol. 27, Mesa localizó el cónclave en 1921, sin duda para salvar sus reveses en las elecciones locales previas, indicando: «En aquella asamblea se logró la coincidencia de los agustinos y de lo que aún quedaba de los ruanistas, y se contó con la adhesión que pronto sobrevino de importantes elementos de los garciprietistas».

59. «Constituimos un Partido Liberal -continuó diciendo el S. Mesa- porque nos consideramos sucesores del gran patricio Sr. León y Castillo; por gratitud hacia el Partido Liberal nacional al cual Gran Canaria debe cuantos beneficios importante ha recibido, desde el Puerto de Refugio hasta el Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, y porque en estas circunstancias el único jefe de partido nacional, el conde de Romanones, ha prometido apoyo decidido y entusiasta a Gran Canaria».

60. Cf. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, vol. II, pp. 55-56. «Sus fincas son pequeños cotos en los que el labrador tiene su casa y constituye su familia. Posee, además, una sólida fortuna bien fundada y administrada». Fue uno de los pioneros de la industria azucarrera en la isla y su cacicato en Arucas venía de lejos. En noviembre de 1911 llegaron al ayuntamiento por el art. 29 cinco de sus «amigos» frente a tres «jóvenes turcos».

61. Varios de los nombres citados y otros recogidos a continuación estuvieron entre los socios de *Las Pesquerías Canarias* en 1907 o entre los directivos de la *Cámara de Comercio*. Bordes era también accionista de la City. Cf. QUINTANA NAVARRO, pp. 81-87, 115-116, 166 y 225. Alguien llegó a escribir sobre «la tendencia mesa-curbelista del neoliberalismo» al poco de su plena adscripción a Romanones: «Predominio casi absoluto en la Junta de Obras del Puerto, en la Cámara Agrícola, en el Consejo de Fomento, en la Cámara de Comercio. Omnímoda influencia en el consejo local de la Compañía de Abastecimiento de Aguas; decisiva intervención en la empresa del servicio público de Tranvías; régimen a su antojo de la exportación de frutos a la Península mediante su dirección en la Compañía Trasatlántica y Pinillos Izquierdo; hasta hace días, aplastante mayoría en el cabildo que les sirvió para moldear el nuevo ayuntamiento; y hoy en éste, una importantísima y desproporcionada representación personal y familiar...». UN LIBERAL: «Tribuna libre. Comentarios políticos de actualidad. Un irreductible divorcio», *La Provincia*, 15-IV-1920.

62. *Nobiliario de Canarias*, t. II, pp. 810-811. Otro consejero incondicional de Mesa fue el síndico Manuel Pérez Rodríguez, catedrático de la *Escuela Normal*. Entre los ya «ex» de 1915 habría que referirse a Cayetano Ingloft y Ayala, delegado de la *Elder Dempster*, al vocal de la *Cámara de Comercio* Antonio V. Arias González, al cacique galdense Marcos Domínguez Miranda, al propietario de Telde Fernando Casabuena Molina, al médico Antonio Yáñez Matos y a otro catedrático de dicho centro, Juan Hidalgo Romero. Cf. «Los hombres, las instituciones y las ideas», *Renovación*, 12-IV-1919. Para los doctores Apolinario, Estévez, De León y Yáñez, véase BOSCH MILLARES, t. 2, pp. 239-241, 247, 293-294 y 298.

63. Felipe Massieu confirmó a Matos el 8 de marzo de 1921 que, ante Mesa, «desde Melián hasta el último de los amigos de Fernando León han quedado reducidos a fantasmas».

64. La dimisión irrevocable de Valle el 30 de enero de 1919 no fue admitida, y aunque continuaba sin asistir a las sesiones, se dio de alta por el tiempo necesario

para impedir un ajuste con la concesionaria del abastecimiento acuífero que entendía lesivo. Según los reformistas, el «conglomerado negociante y caciquil» pretendía «convertir el ayuntamiento en una sucursal de la *City of Las Palmas Water and Power Company*, en cuya prosperidad están los primates romanonistas personal y económicamente interesados...» Cf. NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, pp. 456-457 y «La significación de la próxima lucha», *El Espectador*, 5-II-1920.

65. «Ignoro el motivo; pero su frialdad hacia mí fue manifiesta desde que se acercaba el momento de yo dejar la presidencia del cabildo, salvo algunas personas de esa agrupación que en todo instante me auxiliaban». MESA Y LÓPEZ: *Memorias...*, fol. 17. Don José no lograría convencer a Agustín Bravo y a Juan Melián de que Valle era «el enemigo».

66. El alcance de «un acuerdo patriótico» el 31 de enero «no tuvo los resultados que se deseaban por las exigencias del jefe de la agrupación romanonista, que se las prometía muy felices, por la unión con los amigos de don Miguel Curbelo Espino...» NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, pp. 458-459 y «No hay artículo 29», *La Provincia*, 1-II-1920. Cf. BOSCH MILLARES, t. 2, pp. 291-293, para las ocupaciones médicas de Bernardino Valle.

67. Hubo varias candidaturas marginales e incluso rebeldes, como la del socialista Rafael Coalla Fernández por Arenales, en detrimento de su correligionario Miguel Barrera Alonso. Cf. *La Jornada*, 20 y 21-I-1920; *Renovación*, 21-I-1920 y 10 y 11-II-1920; *El Espectador*, 28 y 30-I-1920 y 9 y 12-II-1920; *El Tribuno*, 26-I-1920, 5 y 7-II-1920 y 20 y 24-II-1920, y *La Provincia*, 10 y 13-II-1920.

68. «La lucha se presentaba sumamente difícil porque gran parte del clero y de la nobleza, los garciprietistas y la fracción ruanista del antiguo partido leonista, se aliaron a los republicanos y socialistas en contra mía, y de los tradicionalistas que me apoyaron, y con tan formidable alianza y la actitud de brazos caídos de quienes cuatro años antes me habían llevado a la presidencia del cabildo, era lo más probable que me derrotasen; y a poco estuvo que así sucediera, pues la coalición, así tuvo asegurados los puestos de la mayoría en el mencionado distrito, se dedicó a dar votos a Manuel Torres Suárez en el puesto de la minoría con el fin de ahogar mi candidatura, pero descubierto el juego por este amigo, fue eliminado su nombre de nuestras candidaturas y dejando el mío solo. Fui elegido en el puesto de la minoría por esta razón». MESA Y LÓPEZ, *loc. cit.*

69. Los liberales-demócratas vencieron en Telde y en Firgas, coaligados en aquel municipio con los federales, y los romanonistas en Gáldar, Guía, Moya, etc.; en Arucas la «coalición» se hizo con tres concejales.

70. Cf. *Diario de Las Palmas*, 2 y 9-II-1920; *La Provincia*, 4 y 14-1920; *El Espectador*, 4 y 14-II-1920 y *El Tribuno*, 14-II-1920. Sobre el doctor Millares Farinós, véase BOSCH MILLARES, t. 2, pp. 315-316.

71. Cf. *La Provincia*, 3, 7, 9 y 10-IV-1920; *El Tribuno*, 17-III-1920 y 20-IV-1920; MESA Y LÓPEZ, fols. 17-19 y QUEVEDO SUÁREZ, pp. 66-68, 72-73 y 96. Los cuatro concejales que el cabildo declaró incapacitados interpusieron recursos, ganándolos tres de ellos y señaladamente Valle (*La Jornada*, 21-VI-1920). Al estilo caciquil de Mesa, «anulando elecciones y atropellando la justicia» así como a los otros recursos electorales de los «concejales curbelistas», se refirió Pedro del Castillo a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 14-IV y 15-VII-1920, AHP-FDLM, Leg. 7, 3128 y 3121.

72. Hijo del ex diputado a Cortes por el distrito de Las Palmas Antonio Matos y Moreno, que fuera gobernador civil de una de las provincias del Archipiélago



filipino, don Leopoldo es otro exponente cualificado de las sagas familiares dentro de la élite política grancanaria. Establecido en Madrid con su familia desde 1888, montó su despacho en 1909 y en enero de 1920 casó con Ana M.<sup>a</sup> Aguilar y Gómez Acebo, hija de los condes de Aguilar. Cf. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, vol. II, pp. 249 y 253.

73. Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 1-III-1921, AHP-FDLM, Leg. 5. Es aquí donde admite la distinción sucesoria de León y Castillo.

74. Cf. Leopoldo Matos a Felipe Massieu, Madrid, 19-VI-1920 y 16-VII-1920, junto a las respuestas del destinatario fechadas el 1 y 4-VII-1920, todas en AHL-FDLM, Leg. 5.

75. Confiaba «la parte de acción» a «otro organismo, compuesto de gente joven», proponiendo para «secretarios generales» al ingeniero Rafael Hernández Suárez, al catedrático José Miranda Guerra («alma» de la Junta de Obras de los Puertos) y al entonces empleado municipal Andrés Rivero Rivero. Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 13 y 20-VIII-1920, AHP-FDLM, Leg. 5. Acompañando a estas cartas se confeccionó seguramente la *Lista* que extractamos en el cuadro 2.

76. Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 6-IX-1920. Otro ámbito de actuación encomendado por el remitente hacía referencia a las presiones tinerfeñas en cuanto a la revisión del reglamento de los cabildos por el Consejo de Estado, orientadas a fortalecer a la diputación provincial en contra del «verdadero espíritu de la Ley del 12 de julio». El contencioso presupuestario entre ambos tipos de corporaciones había sido abordado precisamente en aquellos días por Massieu en un folleto, *El presupuesto provincial de Canarias y la fórmula de concordia propuesta por los Sres. Diputados por La Palma para fijar los términos del mismo*, Las Palmas, 1920.

77. Sobre la personalidad científica del interfecto, cf. NAVARRO RUIZ: *Sucesos...*, pp. 463-465 y BOSCH MILLARES, t. 2, pp. 304-305. Según comunicó Massieu a Matos el 14 de octubre, el *ruanista* Luis Millares había visto con simpatía la nominación de su colega.

78. El escritor José Betancor (*Angel Guerra*), que prácticamente monopolizó el distrito de Lanzarote entre 1912-1923, intentaba a esas alturas arrebatar a Manrique el escaño mayorero. Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 12 y 14-X-1920, AHP-FDLM, Leg. 5 y Santa Brígida, 18-X-1920, Archivo Histórico Nacional, Madrid, Títulos y Familias, 3114/4.

79. Le aconsejaba, además, desplazarse a la isla para zanjar cualquier problema de última hora, pues aunque no desconfiaba de un nuevo triunfo, temía «las incertidumbres». En otro orden de cosas, le dice: «Día llegará en que tenga que formarse aquí un gran partido, con visos, por lo menos, de conservador, pero ese momento no ha llegado... Hay que tener paciencia y que esperar un poco». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 20-X-1920, AHP-FDLM, Leg. 5.

80. «Tú no sabes el número de votos que te quita, de aquellos que se hallan obligados a votar a Argente. Ahora tienes a tu primo Nicolás, paladín de la candidatura de Perico, buscando apoyo en todos lados y hasta amenazando con negarte el voto de los suyos...» Felipe Massieu a Leopoldo Matos, 2-XI-1920.

81. Guerra dijo contar expresamente con la «bendición» de Franchy y, sobre todo, con la tutela de su jefe Lerroux, reafirmada en carta del 3 de diciembre. Cf. sobre la conferencia del 7 de marzo *Renovación*, 8-III-1920 y *El Tribuno*, 10-III-1920; el manifiesto electoral, reproducido por QUEVEDO SUÁREZ, pp. 145-147, en *El Tribuno*, 21-XI-1920 y *La Jornada*, 22-XI-1920; la comunicación de Lerroux en *El*



*Tribuno*, 16-XII-1920 y la postura de la bisoña agrupación del PSOE en *El Socialista*, 27-XI-1920. Una escueta noticia de su periplo político se incluye en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, vol. II, pp. 295-297.

82. «Vino, pues, Guerra del Río alentado por los garciprietistas y con la consigna *contra Mesa*... El revolucionario de entonces celebró mítines populacheros, pero al mismo tiempo visitó a *las casas* pidiendo apoyo a los grandes terratenientes y a la gente adinerada». MESA Y LÓPEZ: *Memorias...*, fols. 22-23, extractadas para la ocasión por GUIMERÁ PERAZA, pp. 390-391.

83. Indica a propósito de las dos últimas, que tuvieron lugar en el domicilio de un pariente del ex *joven bárbaro*: «En ellas quedó pactado mi apoyo, *dejándole hacer* en los barrios extremos de esta capital y quedando en libertad algunos amigos para que le votaran combinando con los nombres de Matos y Aregente». *Loc. cit.*, fol. 25.

84. «Para la política local era muy conveniente suprimir el partido garciprietista, porque era una completa perturbación ante la naciente organización de las huestes obreras revolucionarias en Gran Canaria y se hacía preciso partidos de orden en perfecta inteligencia para los asuntos de interés general». *Loc. cit.*, fol. 24.

85. Cf. Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 30-X-1920, AHP-FDLM, Leg. 5 y *La Provincia*, 19-XII-1920. En cuanto a los resultados electorales y demás, *La Provincia*, 16-XII-1920; *La Jornada*, 20-XII-1920; *El Tribuno*, 22-XII-1920; GUIMERÁ PERAZA, pp. 392-393 y QUEVEDO SUÁREZ, pp. 50-52.

86. No hay que desdeñar ingredientes ideológicos en el giro de algunos liberales de factura británica: «...sabes que hace muchísimos meses que te vengo diciendo que nuestro partido liberal se ha perdido en el indefinido mar de las izquierdas, ya sin credo propio ni finalidad ninguna determinada, por lo que el verdadero partido liberal tenía que serlo el liberal-conservador, único representante de la política *verdaderamente liberal* inglesa y de su escuela consiguiente...» Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 12-III-1919, AHP-FDLM, Leg. 5, 285. La ascendencia del autor puede seguirse en *Nobiliario de Canarias*, t. II, pp. 202-203.

87. Cf. «Constitución del Partido Conservador», *La Provincia*, 26-XII-1920 y Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 29 y 30-XII-1920, AHP-FDLM, Leg. 5, 333. Los restantes comparecientes iniciales serían el propietario Juan de Béthencourt y Domínguez, el comerciante Agustín Melián Falcón y Bernardo Doreste Silva, hermano del ex secretario del embajador en París. Si es verdad que acudió el ingeniero municipal Rafael Hernández Suárez, muy pronto hizo mutis. Sobre varios de los arriba citados, véase *Nobiliario de Canarias*, t. I, pp. 504-505; t. II, pp. 71-72, 195, 200 y 624; y t. IV, pp. 311-314. Asimismo, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, vol. II, pp. 25-54 y 137-142, y QUINTANA NAVARRO, pp. 128, 131 Y 158.

88. Cf. QUEVEDO SUÁREZ, p. 72 y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, vol. II, pp. 85-86.

89. Cf. NAVARRO Y RUIZ: *Sucesos...*, pp. 295-296, 303-304 y 407-408, aparte de *Nobiliario de Canarias*, t. I, pp. 396 y 411-412.

90. «Comprendo y reconozco la necesidad de un periódico *al servicio de un partido político*; pero no me cabe en la cabeza un partido político teniendo que marchar siguiendo las instrucciones de un periódico, máxime saliendo dichas instrucciones de un cerebro, cabeza de cabello de ángel; semejante al que por lo visto demuestra tener *La Provincia*. Muy de agradecer es su concurso; pero mucho me temo que, en tales condiciones, más ha de perjudicarnos que servirnos». Carta cit. de Felipe Massieu del 29 y 30-XII-1920.





91. «Supongo que te habrá dicho Cristóbal: nadie responde al llamamiento, pues no hay atmósfera y mucho menos entre el comercio, en los actuales momentos. Es más, pues hay que decirte la verdad, estamos haciendo el ridículo. Ayer he pasado por donde se hallaban reunidos dos o tres grupos de históricos más o menos conspicuos y en todos noté que comentaban con chanza, la constitución de nuestro partido. Esta tarde mismo he estado a ver a tu tío Frasco y, con la franqueza natural, nos ha estado chuleando con la constitución del partido a Luis León y a mí, al compás de las sonrisas compasivas de Salvador y de Nicolás». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 8-II-1921, AHP-FDLM, Leg. 5.

92. Aseguraba «que aquello era un cuerpo completamente acéfalo, que quedó dueño del campo Gustavo Navarro, de espíritu aventurero, como buen peninsular, y de aquellos que han de imponer siempre su criterio, donde quiera que estén; que Sintes no tenía allí otra preocupación ni otro criterio que el que se le nombre alcalde y que todos, antes de nacer, lo que querían era mandar, *ser poder*. Esta es la exacta fotografía del cuadro... Con aquellos elementos es difícil llegar a nada práctico, y figúrate si hubiera concurrido Prudencio... Con él, apaga la luz y vámonos». Previamente le había advertido: «Te crees que con meterme a mí en el cotarro está todo salvado y es una ilusión como otra cualquiera». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 5-I y 3-III-1921, AHP-FDLM, Leg. 5, 350.

93. «Lo uno o lo otro lo determina pura y simplemente, para mí, la simple personalidad de Carlos Navarro. Cábeme la satisfacción de que Cristóbal y Luis León piensan, en este extremo, lo mismo que yo, aunque pueden estar dispuestos a transigir; yo no». Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 8-III-1921, AHP-FDLM, Leg. 5, 351. Previamente, el 16 de enero, informaba don Felipe: «Parece que el partido prietista está en completa disolución y que Felipe de la Nuez ha dejado la presidencia. Con este motivo se han reunido Salvador, Carlos y Juanito Rodríguez para estipular los medios de volverlo a constituir».

94. «Como partido conservador está muerto, desengáñate: esos ideales aquí no existen, ni, a mi juicio, un gobierno representado por Dato puede, en las actuales circunstancias, llevar al ánimo de nadie los entusiasmos necesarios para infundirlos... (El conservadurismo) *depende pura y exclusivamente de ti*, de tu actuación política, de tu significación en el partido (pero ostensible), de los servicios prestados (y cacareados) al país, y muy principalmente, de la porción de pequeños y grandes favores, repetidamente dispensados a particulares...» Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 1-II-1921, AHP-FDLM, Leg. 5, 340. El día 17 insistirá en que no tenían «otra bandera que la que representa tu nombre, tu porvenir político».

95. Puso el acento a propósito en anular los designios de Mesa y Curbelo tendentes a otorgar la concesión del ensanche portuario a una firma de Bilbao, «confiando en ser ellos los representantes en esta ciudad de la empresa capitalista, de igual modo que lo son de la del agua». Otro renglón prioritario afectaba al combate entre el cabildo y la diputación provincial. Véase también al respecto la epístola del 9-II-1921.

96. Cf. sus cartas correspondientes al 12, 17 y 23 de febrero, más las del 1, 21 y 29-30 de marzo.

97. Felipe Massieu a Leopoldo Matos, Las Palmas de Gran Canaria, 18-V-1921, AHP-FDLM, Leg. 5, 372. Los vínculos con Sánchez Guerra fueron explicados por Matos en sus contestaciones del 14 y del 23 de marzo.